

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.482

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 20 de Enero de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## LA SITUACION POLITICA

## LAS SESIONES PLENARIAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

### España y Portugal firman un convenio de arbitraje para solventar amistosamente todos los litigios entre los dos países

#### TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa una nota oficial diciendo que España y Portugal acaban de firmar un tratado comercial de arreglo judicial y arbitraje que tiene tanto más importancia cuanto es general, absoluto y obligatorio el someter cualquier litigio o conflicto que pueda surgir entre ambos Estados si no se resuelve por la vía diplomática al arbitraje.

España y Portugal dan pruebas evidentes de cordialidad y de que les anima un espíritu de paz al someter sus resoluciones internacionales a los más elevados principios del derecho internacional público.

El pacto convenido entre ambos países contiene doce artículos, siendo su característica principal, además de los anteriores expresados, la de que ambas naciones se comprometen a someterse cuando no surja un acuerdo por la vía diplomática en todo conflicto o litigio que se plantee al estudio y dictados de una comisión mixta de expertos. Si uno de los Estados no se aviniera a la recomendación de esta comisión, el litigio sería sometido al arbitraje del tribunal de justicia internacional.

#### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella acudió esta mañana al ministerio de Estado, despachando diversos asuntos de trámite.

Recibió después al duque de Alba y al señor Menéndez Pidal.

#### Por los ministerios EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación fue cumplimentado por varios generales y por los gobernadores de Alava y Navarra.

#### EN TRABAJO

Esta mañana el señor Aunós recibió en audiencia al capitán general

señor Barrera y a la junta directiva de empresas españolas de Seguros, que dió cuenta al ministro de su constitución.

#### FIRMA REGIA

Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados hoy por el Rey:

Trabajo.—Constituyendo la comisión mixta de industrias químicas de Cataluña.

Nombrando presidente y vicepresidente de las referidas industrias a don Leopoldo Terol y a don José Selles, respectivamente.

Modificando el artículo segundo del decreto ley de 18 de Junio de 1927, por el que se ha concedido a una Sociedad constructora de Sevilla los préstamos destinados a construir el Palacio Hotel en terrenos de la Venta Eritaña.

#### DESPACHO Y VISITAS DEL MONARCA

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Fomento y Trabajo.

Después recibió el Soberano al presidente de la Audiencia territorial de Madrid y al director del Museo del Prado.

#### LA SINDICACION PROFESIONAL

El ministro del Trabajo ha manifestado que está preparando el primer decreto, para que se ponga en vigor en la primavera próxima, por el que se reglamenta la sindicación profesional.

Se concede representación a las minorías en los comités paritarios.

#### LA PROHIBICION DE LA MARGARINA

Se anuncia que mañana probablemente llevará el ministro de Fomento a la "Gaceta" el decreto prohibiendo la venta de margarina y su mezcla con la manteca, que se castigará duramente, correspondiendo así a lo solicitado en la Asamblea por el marqués de la Frontera.

## LA CATEDRA DE UNAMUNO

### Se celebra la vista del recurso interpuesto contra la Real orden que determinó la cesantía

Madrid.—Ante la sección segunda de la sala tercera del Tribunal Supremo, se ha visto esta mañana el recurso interpuesto contra la Real orden del ministerio de Instrucción pública, que privaba de la cátedra que desempeñaba en la Universidad de Salamanca, a don Miguel Unamuno.

El aspecto de la sala era imponente, habiendo acudido a presenciar la vista significados letrados, políticos de todos los matices y numerosos representantes de la Prensa.

Preside la sala el señor Groizard. El ilustre juriscónsulto señor Ossorio y Gallardo pronunció una magnífica oración, que ha producido entre los concurrentes inmejorable impresión.

Cree que el tribunal debe tener en cuenta la nota marginal que el marqués de Estella puso al expediente, aconsejando al Supremo que lo instruyera si el interesado lo solicitaba y si para ello reunía suficientes causas para ser incoado.

Analiza el orador jurídicamente el procedimiento y sus bases de eficiencia en relación con las disposiciones vigentes en la materia.

Señala los motivos de la resolución dentro de las verdaderas normas jurídicas.

Dice que la resolución de dejar sin cátedra a don Miguel de Unamuno fué, por lo menos, precipitada, toda vez que si el catedrático no concurría a la Universidad fué por causa mayor, debido a que se encontraba deportado en Fuenteventura.

Dice que, aunque pierda el asunto, moralmente lo tiene ganado su defendido y desea que si el fallo es contrario, por lo menos se justifique la razón con fundamento.

Termina con párrafos elocuentes excitando al Tribunal a que, libre de todo prejuicio, dicte sentencia justa con arreglo al caso.

El fiscal de Su Majestad pronuncia a continuación su informe, elogiando en primer término el discurso del notable juriscónsulto señor Ossorio, que califica como doctrinal y de verdadera ciencia jurídica.

Se opone al recurso, por estimar que el señor Unamuno estaba en el caso de quien se debate fuera de la ley.

Se da fin a la vista con las frases de ritual y se suspende aquella.

El señor Ossorio, al salir a los pasillos, ha sido muy felicitado por la concurrencia.

### El señor Siurot hace una calurosa defensa de los maestros del segundo escalafón, pidiendo que exista uno solo; y la señorita Echarri aboga por un régimen mejor para la mujer en la cárcel, continuando el debate sobre la cuestión económica, en que intervienen representantes de diversos sectores

## En la Asamblea

### LA CENSURA PARA LAS INFORMACIONES DE LA ASAMBLEA

En el Gabinete de censura han facilitado la siguiente nota:

Quedan condonadas todas las sanciones impuestas por irregularidades o transgresiones de la Prensa con motivo de la publicación de las crónicas referentes a las últimas sesiones de la Asamblea por poder atribuirles a imperfecciones en la organización del servicio de censura.

Para evitar la reproducción de tal caso en lo futuro los días de pleno se hará la censura para la Prensa en el mismo Palacio de la Asamblea, a medida que la sesión se vaya desarrollando.

Conocidas por los representantes de la oficina central de censura las galeradas autorizadas por la de la Asamblea, se transmitirán por el medio más rápido a los gobernadores civiles y éstos a los alcaldes de todos los pueblos donde se publiquen periódicos, sin otro fin que el de que los encargados de la censura de todas partes comprueben si las galeradas que se presenten se ajustan a las instrucciones dadas, respetando los matices y variedad de la composición de cada correspondencia y cada periódico.

El Gobierno ha publicado esta nota para la mayor difusión y conocimiento de los interesados haciendo notar al paso que de las sanciones impuestas y que ahora se condonan, algunas lo fueron por la no presentación de galeradas a la oficina correspondiente, lo que solo se tendrá como antecedente para un caso de reincidencia.

#### VISITAS AL PRESIDENTE

Una comisión de Navarra visitó a primera hora de la tarde al general Primo de Rivera, habiéndole de asuntos que interesan a aquella región, especialmente del nombramiento de maestros y del régimen de transportes en la provincia.

También le hablaron los comisionados de los perjuicios que ha de producir la sentencia del Supremo aplicada en el porvenir sobre la sucesión intestada.

El presidente escuchó con especial interés a los comisionados, prometiendo estudiar los asuntos de que le hablaron.

También recibió el marqués de Estella la visita del presidente de la Unión Patriótica de Ciudad Real, marqués de Casa Triviño.

#### REUNION DE SECCIONES

Esta tarde se han reunido la sección quinta (Codificación civil) y la 17.ª (mercedes extraordinarias), continuando el estudio de los asuntos pendientes.

La sección 14.ª (Acción social, Beneficencia y Sanidad) ha ultimado, y ya está impreso el dictamen sobre el proyecto de monopolio de drogas tóxicas y de asistencia social y de organización de la mendicidad, del que es autor el señor García Molinas.

Ambos dictámenes están a disposición de los asambleístas para que formulen las modificaciones que deseen antes del pleno de las sesiones.

#### La sesión del pleno INTERPELACION DE SIUROT

A las cuatro menos cuarto de la tarde comienza la sesión, ocupando la presidencia el señor YANGUAS.

El señor SUIROT explica una interpelación al ministro de Instrucción sobre la situación de los maestros de derechos limitados.

Señala la peregrinación que vienen siguiendo estos maestros del segundo escalafón para defender su justo pleito.

Únicamente a vicios inveterados de nuestra administración puede atribuirse el absurdo que para una misma clase de funcionarios existan dos escalafones, con lo cual se ha hecho aparecer a los maestros divididos en dos castas.

Los deberes de los maestros del segundo escalafón en relación a la enseñanza, son absolutamente iguales a los del primero, pero sus derechos son mucho más restringidos.

Hay nueve mil maestros en el segundo escalafón que solamente tienen un sueldo de dos mil pesetas, y como al año solamente ascienden a 2.500 unos 185, resulta que para que esa masa de maestros pudiera disfrutar el haber de 2.500 pesetas serían precisos 50 años de servicios.

Resulta que el maestro, que tiene la alta misión de modelar el alma del niño, disfruta un haber más pequeño que un peón albañil.

En nombre de las familias de esos nueve mil maestros pido que se suprima el segundo escalafón. Con ello se llevará a esas familias el pan seguro y una nivelación digna.

Continúa abogando por la supresión del segundo escalafón del Magisterio Nacional, añadiendo que el Gobierno ha prometido atender este problema.

El general PRIMO DE RIVERA: Ya tiene una partida en el presupuesto para esa atención.

El señor SUIROT: Sí, 400 mil pesetas.

El general PRIMO DE RIVERA: No tenemos más.

El señor SUIROT dice que nadie se opondría a que los nueve mil maestros pasen en un solo presupuesto de dos mil a tres mil pesetas.

Cree que esto es una obligación y un deber de conciencia. Además, lo permite la situación satisfactoria de la Hacienda.

Todos los sacrificios de otro orden de las conveniencias nacionales resultarán estériles sino se atiende con amplitud al problema de la enseñanza.

Añade que sino puede hacerse en un presupuesto, que se haga en varios. Cuando menos deben pasar al primer escalafón los maestros más antiguos y los aspirantes sin plaza.

#### EL SEÑOR CALLEJO

El ministro de INSTRUCCION dice que el señor Siurot ya está contestado con la interrupción del presidente del Consejo de no haber más que quinientas mil pesetas para pasar a los maestros del segundo al primer escalafón.

Está de acuerdo con el señor Siurot, pero no puede desconocer las razones que ha expuesto el Gobierno.

Justifica la existencia de los dos escalafones y explica las medidas del Gobierno en favor de los maestros del segundo escalafón, a los cuales quiere el Gobierno atender en cuanto sea posible, para lograr su nivelación económica; pero la situación definitiva de los mismos se determinará en el Estatuto del Magisterio que estudia la Asamblea.

Interviene brevemente el señor FERNANDEZ ARCARZA apoyando los razonamientos del señor Siurot.

Lea usted "La Voz de Asturias"

#### La legislación carcelaria LA SEÑORITA ECHARRI

La señorita ECHARRI explica una interpelación al ministro de Justicia sobre la legislación post-carcelaria.

Considera de urgente necesidad que se trasladen las presas de la cárcel de mujeres de Madrid, que se halla ruinoso, a otro local hasta que se dote a Madrid de una cárcel de mujeres adecuada.

Expone los peligros de la situación actual de las presas, abogando porque se establezca el sistema celular, separando a las profesionales de la delincuencia de las que lo han sido circunstancialmente.

Ruega también se consienta la vuelta de las Hermanas de la Caridad a las cárceles Modelo; y afirma la necesidad de que el Estado haga todo lo posible por la reforma del régimen de los delincuentes que cumplan su condena.

Invoca la memoria de Concepción Arenal.

El presidente de la Asamblea advierte a la oradora que solo le quedan cinco minutos.

La señorita ECHARRI: Lo lamento, porque aún tengo que decir más.

El ministro de JUSTICIA: Como yo hablaré brevemente ruego al presidente de la Asamblea consienta a la oradora disponer de parte del tiempo que me corresponde.

La señorita ECHARRI continúa apoyando sus razonamientos en favor de los presos.

#### EL MINISTRO DE JUSTICIA

Le contesta el ministro de JUSTICIA, subscribiendo cuanto ha dicho la señorita Echarri y prometiendo, dentro de sus medios, que el Gobierno hará cuanto pueda para atender a sus deseos, teniendo el propósito de llevar al próximo presupuesto un crédito para construir una cárcel de mujeres en Madrid.

Expone su situación material y moral en cuanto se refiere a los presos, antes y después de ser ministro, e incluso antes de ser magistrado, sobre todo en pro de la regeneración de los presos a la salida de la cárcel, a cuyo efecto hace el relato de un caso ocurrido a él mismo y consistente en lo siguiente:

A un preso que le mereció simpatía, le dió un traje nuevo y dos duros, proporcionándole una colocación en la que ganaba cinco pesetas diarias, mas a los cinco o seis días supo con desencanto que el ex-presos había abandonado su trabajo, llevándose el reloj de su jefe. (Grandes risas.)

Trata del funcionamiento de los Patronatos pro-presos y dice que han adulterado su funcionamiento creando incluso rencillas entre los oficiales del Cuerpo de Prisiones, por lo cual se propone dictar reglas creando nuevos Patronatos, ya que los existentes han perdido su carácter.

La señorita ECHARRI recoge la afirmación del ministro referente a que el Ayuntamiento de Madrid puso determinadas trabas para la construcción de una cárcel en la Corte, diciéndole que en su calidad de concejala hará cuanto sea preciso para que suceda todo lo contrario.

Interviene el señor PRATS para afirmar que el Ayuntamiento no es ni ha sido responsable de lo que se le achaca.

Rectifica el ministro de JUSTICIA y se suspende la sesión durante media hora por el acostumbrado descanso.

#### PROSIGUE EL DEBATE ECONOMICO

A las seis y veinticinco se reanuda la sesión, prosiguiendo el debate económico.

El señor SOTES interviene, con-

gratulándose de que se haya creado la Cámara Oficial Armera, que coadyvará, afirma, al progreso industrial de España.

Cita una serie de datos para demostrar la importancia de esta industria en Eibar, con otras pequeñas industrias derivadas de la misma y termina pidiendo protección del Gobierno para la misma.

El señor YANGUAS interrumpe al orador, advirtiéndole, tanto a él como al resto de la Cámara, que quedan 18 oradores para intervenir en este debate, que debe concluir en las sesiones previstas, por lo cual habrá de ser inflexible en aplicar la necesidad de que cada cual hable solamente lo señalado.

ARENAS consume un turno y TARIN habla a continuación, recogiendo la necesidad de poner límite a la protección a las industrias. Bien, dice, que se proteja cuanto sea preciso a las industrias que transforman la producción española, pero nunca a las exóticas. Habla de la vitivinicultura, que no tiene protección y en cambio cuenta con una no corta serie de impuestos y gabelas, pasando a la cuestión de los transportes y señalando el caso de que una pipa de vino cuesta transportarla desde Valencia a Bilbao, 35 pesetas y en cambio desde Valencia a la Habana cuesta 18.

Se ha dicho que la industria y la agricultura prosperarán a base de sacrificios, pues esta última ya ha hecho y viene haciendo cuantos se le piden.

El marqués de ROZALEJO solicita protección para el aceite, pidiendo rebaja de impuestos y la supresión de patentes a los exportadores, así como a la seda de Murcia se aplique la misma protección que a la industria textil.

FRANCO enumera las industrias de Galicia, principalmente las de la pesca y la ganadería, hablando seguidamente de los transportes y solicita el que sean más económicos y rápidos. Termina diciendo que reconocida la protección del Estado a determinadas industrias, deben igualmente participar de sus beneficios.

El señor ELORRIETA dice que habla en nombre de la mitad de los españoles que no producen y sólo tienen pastos y montes, haciendo consideraciones en torno al problema de la repoblación forestal y solicitando del Gobierno la mejora de las haciendas provinciales y municipales.

El señor Vega LAMERA relata la importancia de la industria ganadera en la Montaña y dice que la importación de ganado ha traído en aquella provincia la desmoralización de los ganaderos y la rebaja de la carne, con perjuicio para aquéllos.

El señor Martínez PARRA habla para defender la industria del esparto en Hellín y las operaciones costosas y beneficios que ha reportado la transformación de los montes propios de los Municipios para dedicarlos a esta industria.

Solicita que se aumente el Arancel de la fibra y el que se nombre una comisión oficial para la transformación del esparto en pasta de papel.

El señor García GUIJARRO pide que se pongan en práctica las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona.

Interviene el señor BAAMONDE para hablar de la industria harinera y CAMPOS opina que España, por las condiciones de su suelo, no puede ser un país esencialmente agrícola, siendo partidario de la industrialización, pero no a base de carbón, sino a base de energía eléctrica, solicitando protección para esta industria.

Al llegar a este punto, se da por terminada la sesión de hoy.

Redacción de "La Voz de Asturias"  
Apartado núm. 29

COMENTARIOS DE LA PRENSA

El déficit forestal estriba en el abuso impremeditado que se hace de nuestros productos

NUESTRO DEFICIT FORESTAL

Madrid.—En uno de sus editoriales acomete nuevamente "El Sol" el tema de la repoblación forestal, glosando un interesante artículo del ingeniero de Montes, señor Echevarría, a propósito de nuestro déficit forestal.

La causa principal de nuestro déficit estriba, según se ha afirmado, en el abuso impremeditado de nuestros productos forestales. El arbolado constituido hace años en España un capital de saneados rendimientos, pero hemos despilfarrado las rentas y parte del capital, hasta llegar a estos momentos, en que la imperiosa obligación de reconstituir nuestro patrimonio forestal nos impone enormes sacrificios, que en modo alguno podemos eludir.

Cita el hecho de que si nuestros montes estuviesen debidamente poblados podríamos abastecer todo el mercado nacional, y recuerda las talas, los fuegos criminales y las podas de algunos Ayuntamientos cuando necesitan dinero, afirmando que ojalá ahora cambiemos radicalmente de procedimiento para mejorar y logro de nuestra primera riqueza.

UN GRAVE MAL DE LA ENSEÑANZA

"El Debate" dedica su artículo de fondo a comentar la situación de la enseñanza universitaria y analiza aquello que llama sus máximas.

Celebración de un acto

Para conmemorar la constitución de la Comisión de espectáculos

Madrid.—El domingo próximo, en el Teatro Romea, se celebrará un acto para conmemorar la constitución de la Comisión de espectáculos.

Presidirá el ministro del Trabajo, que pronunciará un discurso sobre lo que significa la organización corporativa nacional.

Están invitados al referido acto todos los Comités que funcionan en Madrid, las principales Sociedades, empresas y profesionales de espectáculos públicos.

La Alianza republicana

Madrid.—La Alianza republicana ha lanzado un manifiesto firmado por Lerroux, Castrovido y Giralt, dando normas para la celebración del aniversario del 11 de Febrero.

No se descartan los banquetes, pero se recomienda la visita a las cárceles, hospitales y domicilios de republicanos pobres para favorecerles, ordenándose que se destaque un comisionado a Madrid y a las capitales de provincia de toda sociedad republicana.

La unión de socialistas y liberales

Madrid.—Por ahora no se unirán los socialistas y liberales para hacer un sólo partido, sino que se limitarán a la natural propaganda mediante mítines, folletos y conferencias.

PARA ADELGAZAR

ni dietas, ni potingues, ni masajes, ni ejercicios, porque los primeros dañan la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las Fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el

Bazar de Ortopedia Droguería y Perfumería de PANIZO y VEGA Plaza de la Escandalera OVIEDO

les, al mismo tiempo que clasifica al profesorado en dos grupos, para estudiar en resumen la falta de investigación, que dice se nota en la enseñanza universitaria, afirmando que ésta es la hora en que no tenemos en España una biografía moderna de Cervantes, teniéndola que traducir del inglés, pero en cambio, son muchos aquellos que lanzan teorías en torno al autor de "Don Quijote".

EL BANCO DE AMERICA

El mismo periódico publica una nota de Redacción comentando ese proyecto de crear un Banco hispano-luso-americano, especializado como su nombre indica en las relaciones económicas con Portugal y América.

Apunta las bases sobre las cuales habría de funcionar esta entidad y se ocupa de la misma con elogio, al tratarse de una expansión económica de España, para terminar con estas líneas:

"En estos días, sin ir más lejos, se ocupa el Gobierno, según nuestras noticias, en diversas gestiones que, de dar el fruto apetecido, redundarían en pro del establecimiento de un Banco español de exportación destinado especialmente a colocar nuestros productos en América. El Gobierno, que comprende muy bien su papel, sabe que estos primeros pasos no podrían darse sin su ayuda, y hace cuanto puede. Dado esto, nos parece bastante señalar los trabajos en curso e indicar la bondad de su orientación".

De fútbol

El Racing de Madrid, eliminado

Madrid.—Esta tarde, y con una animación grande, se ha celebrado el anunciado encuentro de desempate entre el Racing Club y el Real Madrid, venciendo este último por cuatro a cero.

Con este resultado queda eliminado del campeonato para los puestos el Club chamberlero, y en el partido del domingo próximo entre el Athletic y el Madrid, el vencedor será campeón y el vencido subcampeón.

El Cardenal Primado en Valencia

Valencia.—Esta mañana llegó el Cardenal Primado, doctor Segura, siendo recibido por las autoridades civiles y eclesiásticas.

Después de visitar la ciudad, por la noche salió para Tarragona, tributándosele una brillante despedida.

De la falsificación de cartas de pago

Valencia.—El juez militar que instruye el sumario por falsificación de cartas de pago para las cuotas militares, ha ordenado la detención de un empleado del Ayuntamiento apellidado Gorritz, por una estafa de 500 pesetas relacionada con este asunto.

Al pretender hacerse un registro en la oficina particular donde trabaja el empleado en su negociado, un hijo de éste y un ordenanza abrieron con una ganzáa destrozando todo el material.

También éstos han sido detenidos.

Doña María Guerrero, enferma

Madrid.—Por exceso de albúmina se ha puesto enferma la eximia actriz doña María Guerrero, retirándose circunstancialmente de la escena y sustituyéndola en el Centro Rosario Pino, que debutará con un estreno de Rafael López de Haro, actualmente en ensayo

BANCO DE OVIEDO Séptimo dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades del ejercicio de 1927, ha acordado distribuir un dividendo activo de SEIS Y MEDIO por ciento sobre el capital desembolsado, cuyo pago se efectuará contra presentación de los resguardos provisionales de sus acciones, a partir del 1.º de Febrero próximo, en su domicilio social y en sus Sucursales de Arriónidas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo; en Gijón, Banco Gijonés de Crédito y en Madrid, Banco Español de Crédito. Oviedo, 16 de Enero de 1928.—El Consejero-Secretario, JOSE MASAVEU.

Un hijo cariñoso

Es detenido por envenenar a su padre

Toro.—En el pueblo de Fermoselle la guardia civil detuvo al sábito portugués Manuel Antonio Fernandes, por haber matado a su padre mediante envenenamiento.

Conflictos de trabajo

Alcoy.—La huelga de la fábrica de cerillas sigue en pie, así como la de la industria textil, no sabiéndose nada de la intervención anunciada del ministerio del Trabajo.

Los obreros que trabajan han recaudado 3.360 pesetas para los huelguistas.

Toma tierra un globo cautivo

Teruel.—En el pueblo de Libros, tomó tierra el globo cautivo "Clío", procedente del Parque de Guadalajara. A bordo venían los capitanes Fraile y Mejía, con los comandantes Ortiz y Delagua.

Todos regresaron por ferrocarril al punto de procedencia.

Teatro Jovellanos y Salón Torero. Hoy Viernes Tarde y noche Hoy Precios Corrientes Estreno LA INVASION Sensacional película EMELKA Emocionante asunto de guerra de las fronteras rusas. Mañana, en ambos teatros, CHANG Película PARAMOUNT Drama de las selvas vírgenes de la Indo-China.

Junta provincial de Beneficencia

El desempeño de lotes en el Monte de Piedad

Ayer se entregaron empeños en número de 297 a 139 interesados, por un total de 1.972,05 pesetas.

Considerando que la mayor parte de los empeños comprendidos en la liberación están ya entregados, desde hoy se entregarán lotes a los portadores de papeletas de cualquier mes, durante todas las horas ordinarias de oficina o sea de nueve a una y de tres a seis, en el Monte de Piedad.

Y en esta misma forma se seguirán entregando los lotes que aun no han sido recogidos, hasta el lunes 23 del actual, último día que se fija en la disposición dictada regulando este donativo del Gobierno.

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Día 20, viernes.—Santos Fabián, papa y mártir; Sebastián, mártir; Mauro, obispo; Eutimio, abad; Neófito, mártir; Eustaquia, clarisa.

Dancing Astur GRAN BAILE PARA HOY, A LAS NUEVE DE LA NOCHE AMENIZADO POR LA ORQUESTA JAZZ-KISS-ME ARTISTICA DECORACION ESMERADO SERVICIO DE AMBIGU - SERVICIO DE RESTAURANT A LA CARTA A PRECIOS REDUCIDOS Muy pronto grandes regalos a las señoritas VISITEN EL Dancing Astur Y QUEDARAN ALTAMENTE COMPLACIDOS

¡Guárdate de los resfriados! Los órganos de la respiración son sumamente sensibles y están expuestos con facilidad a las enfermedades por enfriamiento. Protegerlos, significa evitar grandes peligros. La tos y la congestión son los primeros síntomas de un resfriado; la bronquitis, el catarro bronquial y la pulmonía, sus consecuencias ulteriores. Fortalecer pues los órganos delicados es lo mismo que evitar un peligro de enfermedad. ¡Toma por tanto Guayacose!

Regresa Coolidge a Washington, después de asistir a la Conferencia panamericana; circula el rumor de la muerte del jefe de los liberales nicaragüenses, Sandino, y en París se ha suicidado el aristócrata español marqués de Torres Casas

UNA NOTA APROPOSITO DE LO DICHO POR EL PRESIDENTE SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

La Prensa de hoy publica la noticia sobre determinadas medidas que han de prepararse para el restablecimiento de la normalidad y que el jefe del Gobierno comunicó a los elementos directivos de la Unión Patriótica en la noche del martes.

No se trata de declaraciones del presidente, sino un cambio de impresiones no destinadas a la Prensa, pero a cuya publicación no encuentra inconveniente alguna la censura.

SUICIDIO DE UN ARISTOCRATA ESPAÑOL

París.—Un comisario de policía fué llamado esta mañana al Hotel número 34 de la calle de Marceau, por haber sido hallado muerto un español llamado Alfonso Mendoza Esteban, marqués de Torres Casas.

Se ha suicidado por absorción de gases, habiendo dejado una carta escrita en que dice que se quita la vida por disgustos familiares.

REGRESO DE COOLIDGE

Washington.—Ha llegado, procedente de la Habana, donde asistió a la conferencia panamericana, el presidente Coolidge con su séquito.

EL SERVICIO MILITAR EN FRANCIA

París.—La Cámara de los diputados ha aprobado un proyecto de ley relativo a la reducción del tiempo de servicio en filas, que queda fijado en un año.

Votaron en contra los comunistas y socialistas.

¿HA MUERTO SANDINO?

Managua.—Los rumores de la muerte del general Sandino, jefe de las fuerzas liberales, aunque no han sido oficialmente confirmados, a medida que pasa el tiempo se propagan con más insistencia.

Estos rumores nacieron de las noticias dadas por los aviadores, enviados a hacer un recorrido por el Norte, de que el pasado martes vieron en el pueblo de San Rafael, donde vive la esposa de Sandino, que se celebraba un funeral muy importante, creyendo que era el del citado general.

También se asegura que el pasado domingo la hija de Sandino recibió a un mensajero, que vestía el mismo uniforme que llevan las fuerzas libertadoras, el cual le comunicó noticias que determinaron la inmediata salida de aquélla para el punto donde tiene fijada la residencia su padre, creyéndose que el mensajero le participó que Sandino se encontraba gravemente herido.

SE LIBRA UN COMBATE

Washington.—Un despacho de Méjico anuncia que cerca de la ciudad de León (Ncaragua) se ha librado un violento combate entre norteamericanos y nicaragüenses, resultando uno de éstos últimos muerto, y muchos heridos por ambas partes.

Madrid.—Esta noche, en el Palace Hotel, se ha celebrado el banquete en honor del nuevo embajador de España en la Argentina don Ramiro de Maeztu.

BANQUETE A MAEZTU

Presidió el acto, en nombre del Gobierno, el ministro de Fomento, asistiendo numerosas personalidades de la política y de la diplomacia.

Se pronunciaron discursos por el ministro de Fomento, el homenajeado y el señor Sangroniz.

UNA VISITA AL GOBERNADOR

La traída de aguas a Sama y Ciaño Santa-Ana

La comisión de alcaldes de Sama y Sotrandio, que ayer estuvo a visitar al señor gobernador para tratar del modo de llevar a efecto el proyecto de traída de aguas a dichos concejos, conversó largo rato con el señor Caballero.

El propósito de estos alcaldes es el de interesar a las empresas huileras en la construcción de las obras de dicha traída de aguas.

Desde luego el gobernador les advirtió que en la Real orden aprobando el proyecto de traída de aguas se impone la obligación a las empresas de contribuir con el tercio de la totalidad del presupuesto, pues la desaparición de las fuentes en dichos concejos se debe a las desviaciones que en las minas se hacen de las aguas y a otras causas relacionadas con la explotación de las minas.

Se pretendía por los representantes municipales llegar al establecimiento de un impuesto siquiera fuese con carácter transitorio, pero el señor gobernador no estimó este momento oportuno por la crisis que atraviesa la industria del carbón.

Probablemente el señor gobernador convoque a una reunión de representantes huileros de los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Sama de Langreo y los alcaldes de estos Ayuntamientos, para ver si se llega a una inteligencia entre ambas Corporaciones y las empresas, señalando voluntariamente las cantidades con que habrán de contribuir a la realización de las obras.

DE SOCIEDAD

DON ARMANDO DE LAS ALAS PUMARIÑO, A MADRID

Reputado ya de la delicada enfermedad que ha retenido en cama una corta temporada a nuestro distinguido amigo el director del Banco Asturiano, don Armando de las Alas Pumariño, ayer en el correo salió para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, para descansar al lado de sus hijos, con objeto de tener una tranquila convalecencia.

Pasado muy poco tiempo tendremos el gusto de tenerle de nuevo entre nosotros, haciendo sinceros votos porque ello sea cuanto antes.

Con don Armando regresaron igualmente a la Corte sus hijos don Armando, el ex-Director general de Administración Local, y don Enrique, acreditado Procurador de los Tribunales en Madrid.

VIAJES

De Madrid regresó ayer nuestro querido y distinguido amigo el ex-diputado provincial don José María Saro y Bernaldo de Quirós.

—Llegó de Santander nuestro amigo don Juan José Arnilla Collado.

—Pasando una temporada con sus sobrinas, hijas del inolvidable don Rogelio Jove, se encuentra en esta capital la distinguida señora viuda de don Alfonso Canella.

—Regresó de Madrid nuestro amigo el arquitecto don Leopoldo Cortugedo.

—Salió para Madrid nuestro estimado y distinguido amigo el ingeniero de las fábricas de Moreda y Gijón don Ismael F. Figaredo.

—Para Madrid salió nuestro estimado amigo don Jesús Cefal.

—Se encuentra en la Corte nuestro amigo el propietario don Rufino Vega.

—Salieron para Madrid la distinguida señorita Clara de la Iglesia Castell, acompañada de sus hermanos don Angel Rodríguez y su bella esposa.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (3 10m.) Programa para hoy viernes: Emisiones de nueve y media a once y media. Recitados y selecciones.

DAÑOS CAUSADOS POR UN CICLON

Cuicinati.—Un violentísimo ciclón seguido de una gran tormenta, devastado todo el distrito de Kenngky, causando pérdidas por valor de tres millones de dollars.

Se supone que el número de víctimas es muy elevado.

La candidatura de Pérez de Ayala

Madrid.—Oficialmente se ha presentado en la Academia de la Lengua la candidatura de don Ramón Pérez de Ayala, patrocinada por los académicos Gómez de Baquero, Casares García Viudo.

¿HA MUERTO SANDINO?

Managua.—Los rumores de la muerte del general Sandino, jefe de las fuerzas liberales, aunque no han sido oficialmente confirmados, a medida que pasa el tiempo se propagan con más insistencia.

SE LIBRA UN COMBATE

Washington.—Un despacho de Méjico anuncia que cerca de la ciudad de León (Ncaragua) se ha librado un violento combate entre norteamericanos y nicaragüenses, resultando uno de éstos últimos muerto, y muchos heridos por ambas partes.

BANQUETE A MAEZTU

Madrid.—Esta noche, en el Palace Hotel, se ha celebrado el banquete en honor del nuevo embajador de España en la Argentina don Ramiro de Maeztu.

Presidió el acto, en nombre del Gobierno, el ministro de Fomento, asistiendo numerosas personalidades de la política y de la diplomacia.

Se pronunciaron discursos por el ministro de Fomento, el homenajeado y el señor Sangroniz.

UNA VISITA AL GOBERNADOR

La traída de aguas a Sama y Ciaño Santa-Ana

La comisión de alcaldes de Sama y Sotrandio, que ayer estuvo a visitar al señor gobernador para tratar del modo de llevar a efecto el proyecto de traída de aguas a dichos concejos, conversó largo rato con el señor Caballero.

El propósito de estos alcaldes es el de interesar a las empresas huileras en la construcción de las obras de dicha traída de aguas.

Desde luego el gobernador les advirtió que en la Real orden aprobando el proyecto de traída de aguas se impone la obligación a las empresas de contribuir con el tercio de la totalidad del presupuesto, pues la desaparición de las fuentes en dichos concejos se debe a las desviaciones que en las minas se hacen de las aguas y a otras causas relacionadas con la explotación de las minas.

Se pretendía por los representantes municipales llegar al establecimiento de un impuesto siquiera fuese con carácter transitorio, pero el señor gobernador no estimó este momento oportuno por la crisis que atraviesa la industria del carbón.

Probablemente el señor gobernador convoque a una reunión de representantes huileros de los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Sama de Langreo y los alcaldes de estos Ayuntamientos, para ver si se llega a una inteligencia entre ambas Corporaciones y las empresas, señalando voluntariamente las cantidades con que habrán de contribuir a la realización de las obras.

DE SOCIEDAD

DON ARMANDO DE LAS ALAS PUMARIÑO, A MADRID

Reputado ya de la delicada enfermedad que ha retenido en cama una corta temporada a nuestro distinguido amigo el director del Banco Asturiano, don Armando de las Alas Pumariño, ayer en el correo salió para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, para descansar al lado de sus hijos, con objeto de tener una tranquila convalecencia.

Pasado muy poco tiempo tendremos el gusto de tenerle de nuevo entre nosotros, haciendo sinceros votos porque ello sea cuanto antes.

Con don Armando regresaron igualmente a la Corte sus hijos don Armando, el ex-Director general de Administración Local, y don Enrique, acreditado Procurador de los Tribunales en Madrid.

VIAJES

De Madrid regresó ayer nuestro querido y distinguido amigo el ex-diputado provincial don José María Saro y Bernaldo de Quirós.

—Llegó de Santander nuestro amigo don Juan José Arnilla Collado.

—Pasando una temporada con sus sobrinas, hijas del inolvidable don Rogelio Jove, se encuentra en esta capital la distinguida señora viuda de don Alfonso Canella.

—Regresó de Madrid nuestro amigo el arquitecto don Leopoldo Cortugedo.

—Salió para Madrid nuestro estimado y distinguido amigo el ingeniero de las fábricas de Moreda y Gijón don Ismael F. Figaredo.

—Para Madrid salió nuestro estimado amigo don Jesús Cefal.

—Se encuentra en la Corte nuestro amigo el propietario don Rufino Vega.

Fricción CEREOL

CURA REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE DOLORS ACTO SEGUIDO DE SU USO Precio: 2,25 De venta: En todas las Farmacias Depositario: GARCIA ZALAZA y C.ª FRUELA, 10—OVIEDO Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Los de Coto-Musel abandonan el trabajo por retirarse la jubilación a varios compañeros

No habíamos recogido los rumores de huelga en este grupo minero que, por arrendamiento a los hijos de Martínez Rivas, explota en la actualidad el señor Velasco, porque dudábamos...

diese en derecho para que se respetasen los beneficios que voluntariamente había concedido a sus mismos obreros. Esta no es opinión mía, es de todo o la mayoría del vecindario unánimemente...

Indiscutiblemente los obreros defienden una cosa justa y digna. Esos pobres viejos de la mina que venían percibiendo una pensión módica para alivio y sustento en su vejez, se ven inopinadamente privados de ella, cuando no pueden trabajar y más la necesitan.

Por otra parte, es más de lamentar este conflicto, no tan sólo por el presente, ni por tratarse de un grupo acoso de los más sanos de la cuenca, sino por el porvenir.

Estamos a primeros de año, época en que se cierran contratos con las Casas consumidoras del combustible por todo el año y pudiera muy bien suceder que ante el temor de no poder cumplir tales compromisos, no se efectuasen o se restringiese su número hasta tal punto que los mismos obreros de Coto-Musel y aún el concejo entero más tarde sufriese las consecuencias que serían lamentables y de no muy fácil solución.

Sin embargo, aunque no podamos precisar por el momento su duración, y con el natural sentimiento que nos produce consignar estos conflictos por los perjuicios que irrogan a los mismos obreros en la pérdida de jornales y a la industria hullera, no muy floreciente en los tiempos que corremos, ha sido un hecho ya consumado, y después de los trámites legales se han abstenido de entrar al trabajo en la referida empresa de Coto-Musel.

El actual arrendatario, según nuestros informes, no tiene otro compromiso anterior a la fecha en que se hizo cargo de la empresa, que no sea el pago de un cánon por tonelada que explote, y por lo tanto, no afecta a él el conflicto, aunque sí las consecuencias, y nada puede hacer en beneficio de la solución.

Los obreros, por otra parte, defienden más que un principio de derecho, un caso de moral, de justicia, de respeto al compromiso adquirido por parte de la Sociedad propietaria de la mina, que aún no se ha disuelto y que sigue beneficiándose de la cantidad percibida por tonelada de explotación.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Los aperos de labranza dan lugar a una disputa familiar

LÍOS FAMILIARES

Manuel Lozano y su yerno Inocencio Sampedro, vivieron unidos, en paz y contento, bastante tiempo, pero, desde hace poco, comenzaron las disensiones entre ambos, disensiones que se han ahondado el 2 de Junio del pasado año.

Lo del estro no le parecía mal a Inocencio; más hubo de oponerse a que se llevara la salladora, de la que él decía ser responsable y debía guardar.

El doctor don Manuel Fernández Acebal, que curó al herido, al comparecer como perito, aseveró en rotundo que la herida sufrida por Manuel había curado dentro de los quince primeros días, pero que efecto de que éste o persona ajena, levantaron la capa séptica, dió lugar a nueva cura que prolongó el plazo de cicatrización definitiva a veintidós días.

La prueba testifical tuvo escaso interés. Solo hubo un testigo de cargo, aparte el perjudicado. Sin embargo, el Fiscal interesó una sentencia por la que se condenara a Inocencio Sampedro a cuatro meses y un día de arresto mayor y a que indemnice a su suegro en 180 pesetas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Mieres.—Contra Alfredo Fernández Fernández, por allanamiento de morada. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Avelino Suárez Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Lucio Suarpérez; procurador, señor Galcerán.

Oviedo.—Contra Julio González, (Manuel García Fernández y Maximino García Fernández, por atentado. Abogados, señores Suárez y F. Cuervo; procurador, señor Casariego.

Tineo.—Contra Marcelino Iglesias Fernández, por tenencia de arma. Abogado, señor González (don Pedro); procurador, señor Sors.

Infesto.—Contra Benigno González Crespo, por tenencia de arma. Abogado, señor Graña; procurador, señor Alonso.

Gijón.—Contra Jesús Cortina y otro, por lesiones. Abogado, señor Lucio Suarpérez; procurador, señor Alonso.

SALA DE LO CIVIL

Mieres.—Don Mariano López Saiz con don Faustino Lombardía Palacio. Pago de pesetas. Procuradores, señores Izquierdo y Sors.

SENTENCIAS

Mieres.—Absolviendo a Francisco Flórez Alvarez y Vicente Casado Velasco de delito de tenencia de arma de fuego.

Belmonte.—Condenando, a Progreso Cuervo Rivera, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor.

Laviana.—Absolviendo a Iuzdivina García Orviz da supuesto delito de infanticidio.

Gijón.—Condenando a Feliciano Tiburcio Neira Estrada, por lesiones, a la multa de 125 pesetas.

Gijón.—Condenando, a Maximino Quidiello, por hurto, a la multa de 125 pesetas.

Siero.—Absolviendo a Aurelio Junquera Cachero de supuesto delito de estafa.

EL FERROCARRIL UJO-COLLANZO

Las gestiones realizadas por el alcalde de Aller para la tramitación del expediente

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento de Aller el Alcalde señor Hevia dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid para el despacho del expediente relativo a la construcción del ferrocarril Ujo-Collanzo, en los siguientes términos:

“Personado el día 7 del actual en el despacho del conde de Guadalhorce, para averiguar el estado en que se hallaba el expediente del ferrocarril Ujo-Collanzo, resultó que aún seguía en la primera División de Ferrocarriles, desde hacía más de dos meses.

El señor Ministro puso una carta al Jefe de dicha Sección para que inmediatamente fuese devuelto al Ministerio dicho expediente, debidamente informado.

Rogó al Alcalde que volviese por

Teatro Campoamor HOY-TARDE Y NOCHE-HOY ESTRENO JUSTED ES ORTIZI Graciosa comedia de Pedro Muñoz Seca CLAMOROSO EXITO de la compañía ALARCON-CANALES

allí el día 10, y entonces pudo enterarse de que la carta del señor Ministro había surtido sus efectos, y el expediente se hallaba en el despacho del conde de Guadalhorce con el informe de la División; pero, a pesar de ser favorable, el señor Ministro quería conocer detallada y concienzudamente los pormenores del informe, quedando con el señor Hevia en entrevistarse con él al día siguiente.

Efectivamente, el día 11, y después de haber despachado el señor Ministro todas las audiencias concedidas, recibió al Alcalde de Aller, para tratar despacio y darle cuenta de sus impresiones respecto al ferrocarril Ujo-Collanzo, después de bien impuesto del informe de la División de Ferrocarriles.

Comenzó diciendo que al dicho informe había puesto de su puño uñas observaciones para poder llevarlo a la aprobación del Consejo, pues tenía especial interés en que este ferrocarril, primero que se concedía con arreglo al R. D. de 29 de Abril último, estuviese en un todo ajustado a dicha disposición.

Al pedirle el señor Hevia que si no podía concretarle el plazo para el término del expediente y anuncio de su basta, manifestó terminantemente, que para el próximo mes de Abril sin duda alguna estaría subastado.

Asimismo le dió cuenta el señor Ministro de que acababa de visitarle una Comisión de la provincia de León, para hablarle de una variante en el trazado del ferrocarril de Figaredo a León, en el sentido de que en lugar de pasar a la provincia de León por el puerto de Piedrafito, lo hiciese por el de San Isidro.

Como el señor Hevia le hiciese

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería CAMPOMANES, 24—OVIEDO CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

SEÑORITAS!! Preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares femeninos de Correos a cargo de oficiales del Cuerpo. Brillante porvenir Para informes dirigirse a D. Luis R. Valdés Martínez Vigil, 5, 3.º, de 6 a 8 tarde

tar que la variante era a partir de Collanzo hacia León, le contestó el señor Ministro que le consultaba la variante, dando por desatada la construcción del trozo de Ujo-Collanzo.

Añadió el conde de Guadalhorce que como la construcción de este trozo llevaba aparejada la explotación de las ricas capas carboníferas del valle del Aller, que era necesario que las Empresas, que de una manera tan inmediata iban a salir beneficiadas, demostrasen la necesidad del ferrocarril, aportando subvenciones al igual que el Ayuntamiento de Aller y Diputación de Oviedo, deseando saber qué Empresas mineras eran las beneficiadas, contestándole el señor Hevia que, entre otras, la Industrial Asturiana, la Hullera Española, Altos Hornos de Bilbao, Minas del Caudal y del Aller y Minas del Desquite.

A continuación hablaron de la carretera de Laviana a Cabafiaquina y de la de Collanzo a Piedrafito, dando el señor Ministro las oportunas órdenes para que todo esté preparado para poder anunciarlas en la primera subasta.

Propone el señor Suárez Ordóñez, y así se acuerda, conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el señor Alcalde, por sus activas gestiones en este asunto.”

De comunicaciones

Línea Oviedo-Gijón-Coruña-Vigo

Tenemos la mayor satisfacción en dar la noticia de que en la próxima primavera se inaugurará un servicio rápido, de viajeros en automóvil, entre Gijón y La Coruña.

Las Compañías “Automóviles Luarca, S. A.” y “Ribadeo”, han llegado a una perfecta inteligencia para la implantación de este servicio, que con tanta ansia reclama el mejoramiento de las comunicaciones entre Galicia y Asturias.

Las horas de salida de Gijón y de La Coruña, serán a las 8 de la mañana, y el trayecto de 325 kilómetros se hará en 9 horas, llegando por lo tanto a las 6 de la tarde a su destino.

Los viajeros, tanto para Oviedo como para Vigo, tendrán cómodos y rápidos empalmes en Gijón y en Coruña, respectivamente, con automóviles turismo, especiales.

Por el momento, se implantará el servicio mencionado con cuatro coches de 10 asientos, nuevos, construídos expresamente para este servicio por una primera marca muy conocida. Serán de gran potencia y seguridad; llevarán 4 frenos mecánicos y servofreno; los asientos serán butacas individuales tipo pullman; llevarán calefacción en invierno. El ballestaje será de movimientos muy suaves.

Como se trata de un servicio de lujo, y rápido, el equipaje no podrá exceder en ningún caso de 25 kilos por viajero.

Es el servicio de gran turismo de mayor línea en España, y cabe poner el mayor optimismo en los beneficios para Galicia y Asturias, tan pesimamente comunicadas actualmente.

Las Compañías mencionadas, por otro lado, han acordado asimismo mejorar los enlaces en Vegadeo de los servicios ordinarios de Asturias y de Galicia, especialmente para los viajeros de segunda y tercera clase.

Así nos lo comunican buenos amigos de Luarca, que están bien informados del acuerdo habido el miércoles 18 del corriente entre las citadas Compañías “Ribadeo” y “Automóviles Luarca, S. A.”.

Lea usted “La Voz de Asturias”

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Han sido desestimadas numerosas instancias de ingreso de niños en el Hospicio

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

Fue aprobada la relación de jornales y materiales invertidos en las obras de reparación del puente de Bayo en el camino vecinal de Bayo a Grado, importante 3.587 y 905,65 pesetas, respectivamente.

Se acordó devolver al contratista señor Alvarez Pérez la fianza que tenía constituida como garantía de su gestión como contratista de las obras que ejecutó en la carretera provincial de San Julián de Box a Olloniego.

Quedó aprobada la certificación de obras ejecutadas por el contratista don Cándido Calvo en la carretera de Campos a Trubia, importante 3.681,34 pesetas.

Se aprobó la cuenta de 6.001 pesetas, importe de los gastos ocasionados en el camino vecinal de Lada a San Tirso.

Fue desestimada la instancia de María Luz Tirafía, vecina de Oviedo, solicitando ingresar en el Hospicio a su hija María

También fueron desestimadas las instancias presentadas por María Carbajal Cuervo, solicitando ingresar en el Hospicio a la niña Florentina Palmira Vuelta Cueto; la de María Huergo, de Gijón, para ingresar en el Hospicio a su hija Marina; la de Tomás González Prieto, solicitando ingresar en el

Hospicio a las niñas Esperanza y María de la Paz González; la de José Jiménez Muñoz, de Sama de Langreo, solicitando ingresar en el Hospicio a los niños Angel Rosa y Amparo Jiménez Díaz; la de Adelfina Velázquez Cuervo, de San Román de Candamo, solicitando ingresar en el Hospicio a sus hijos Anita, Josefa, Angel Benito y Francisco Fidalgo Velázquez; la de Obdulia González, de San Martín del Rey Aurelio, solicitando ingresar en el Hospicio a sus hijos Marcelino, Belarmino, María y Carmen González; la de Dolores R. Maribona, vecina de Avilés, solicitando ingresar en el Hospicio a los niños Manuel y Marcelino Marifio Rodríguez; la de Silcino Fernández, de Oviedo, para ingresar en el Hospicio a su hija Luisa Fernández González; la de José Alvarez Villoria, de Morcín, solicitando ingresar en el departamento de ancianos pobres del Hospicio a su hermana Manuela; la de Jaime Menéndez Fernández, de Cornellana, solicitando ingresar en el Hospicio a sus hermanos María Covadonga y María Luisa Menéndez Fernández.

Se autoriza al Director del Hospital para adquirir por administración útiles de cocina con destino a dicho establecimiento hasta la cantidad de 2.000 pesetas.

Sucesos locales

SIEMPRE CON LAS MISMAS

Ayer se presentaron en la Comisaría de Vigilancia doña Manuela Alvarez y su hijo Luis Alonso, denunciando que el padre de éste, Manuel Alonso Suárez, se encontraba en su casa de la calle del Marqués de Santa Cruz en un estado de embriaguez tal, que rayaba en locura, esgrimiendo una escopeta, con la cual amenazó de muerte a todos los de la familia.

Inmediatamente se personó en la referida casa una pareja de agentes de Vigilancia, procediendo a la detención del furioso vecino, recogiéndole también la escopeta, que hoy será puesta a disposición del juez de instrucción.

UN BURRO LEAL O UN MENDIGO ESTAFADOR

El vecino de Vieya Victor Naves Naves, presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra un pordiosero de Cifao de Santa Ana, llamado Benjamín Fernández.

A este pordiosero le entregó el denunciante un burro a cambio de una burra que el Victor tenía, dándole encima 47 pesetas.

Pero ayer vino a Oviedo a vender leche una hija del Victor Naves, dejando la burra en una cuadra de San Roque y al ir a recogerla se encontró en el sitio donde había dejado la burra el pollino que hasta hacía poco había sido de la propiedad del vecino de San Esteban.

Supone el denunciante que debió ser el mendigo Benjamín el que se llevó la pollina, extrañándole que con ella no le dejara las 47 pesetas que ha recibido el día en que se efectuó el primer cambio.

Pero habrá que exclamar:

—¿Quién sabe si el burro se ha vuelto solo a casa, sintiendo la nostalgia de la vida tranquila que probablemente tenía al lado de la familia de Victor Naves, bastante distinto, desde luego, a la del vagabundo!

El juzgado dirá lo que hay en este asunto.

SE PRESTA ASISTENCIA A VARIOS HERIDOS

Ayer fué un día de trabajo en la Casa de Socorro, si bien es cierto que todos los heridos lo fueron leves y en su mayoría casuales, de la forma que detallamos:

Angel Díaz Rodríguez, de 40 años, vecino de la Corredoria, presentaba una herida contusa en el muslo derecho. Leve y casual.

Laudina González, de 20 años, vecina de la calle del Rosal, heridas incisas en los dedos meñiques y medio de la mano derecha. También leve y casual.

Severino Carreras, de 14 años, residente en la Argañosa, se cayó de un caballo, causándose dos heridas contusas en la región parietal dere-

cha y otra en el pabellón de la oreja izquierda, de pronóstico leve, salvo complicación.

Clemente Villa, de 50 años, vecino de Colloto, sufrió un accidente en el trabajo, resultando con contusiones y erosiones en la muñeca izquierda, en las dos piernas y en la región sacra. Leve salvo complicación. El accidente ocurrió en las obras de adoquinado de la carretera de Buenavista.

Benjamín García, de 26 años, de Sama de Langreo, y que había venido al mercado de ganados, se presentó en la Casa de Socorro a curarse de dos heridas incisas cortas en el pabellón de la oreja izquierda y otra detrás de la misma, manifestando que había sido casual, pero averiguándose más tarde que fué por agresión.

Carmen Boncada, de 35 años, vecina de San Claudio, fué mordida por un perro, el cual le causó dos heridas contusas en el tercio superior de la pierna izquierda. De carácter leve.

Curándose por último a Virginia Fernández, de 24 años, vecina de Vega de Poza (Siero) que se cayó de un asno que montaba, resultando con erosiones y contusiones con equimosis, en la pierna derecha, de carácter leve.

Doña Asunción Vizcaino Fernández

Anteayer miércoles dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Asunción Vizcaino Fernández, de una de las familias más apreciadas entre los ovetenses.

La bondad de su carácter y la nobleza de sus sentimientos, no menos que su acendrada piedad, la habían hecho digna al general aprecio, manifestándose un verdadero pesar ante la noticia de su muerte.

La dolencia la venció en plena juventud, y durante la misma su espíritu, educado en las doctrinas de la Iglesia, dió pruebas de una santa conformidad.

En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, constituyéndose una sentida manifestación de duelo.

A sus hermanos doña Mercedes y don Francisco, hermanos políticos doña Prudencia Paniagua y doña Guadalupe Muñoz y tíos, enviámos el testimonio de nuestra condolencia por la gran desgracia sufrida.

Pérdida

de un pendiente con zafiro y brillantes. Gratificarán entregándolo en Marqués de Gastañaga, 17, 2.º.

Este número ha sido visado por la previa censura.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## MIERES

### NO MEDEMOS INDIFERENTES EL GRAVE PROBLEMA DEL TRABAJO Y BUSQUEMOS PRONTO SOLUCIONES

En momentos tan graves como el presente, cuando nuestra villa siente los duros latigazos de una profundísima crisis de trabajo, que pone en grave peligro su vida económica hasta el punto de llegar a la creación de una cocina económica que alivie las penalidades del hambre, no debemos permanecer indiferentes ni tampoco ajenos a la situación.

Hemos dicho que las cocinas económicas han venido a salvar del hambre a numerosas familias, pero que ellas no entrañaban, a nuestro juicio, solución alguna, y ello se empieza a ver ante la continuidad de un problema que seguirá así mientras todo el mundo se calle y que las cocinas sigan funcionando.

Pero ¿qué significan en cambio esas caravanas de obreros que parten para ciudades y villas en busca de limosna? Ellos hablan e incoherente de la situación insostenible.

Habíamos dicho también que los Ayuntamientos respectivos, a los que había de llegar la ayuda de Gobierno, Diputación, empresas y aún particulares, ejecutasen, a fin de proporcionar trabajo, cuantas obras fuesen posibles, desde el tiempo necesario también, siendo así solución rápida y beneficiosa.

Habíamos también de la forma de inversión del subsidio obrero, que no llegó a crearse, y todo quedó en aguas de borrajas.

Hace días visitamos algunas oficinas donde se expendían vales para las raciones de las cocinas económicas y hemos repasado con curiosidad las listas de los parados y aspirantes al diario sustento, sacando la consecuencia de que un ochenta o noventa por ciento son obreros de Portugal, Zamora, Palencia, Valladolid, Vigo, León, etcétera, muchos de los cuales no cuentan aquí sino con residencia de pocos años y con familia que se les pueda considerar con carta de vecindad.

Por qué, pues, si no es posible encontrar soluciones en la forma que apuntamos, no ir pensando en hacer porque cada Municipio, Diputación, etc., proporcione medios de pasaporte para cuantos, después de hecho un sensato empadronamiento, estén en el caso de trasladarse a sus respectivas residencias?

Lo ha comentado el activo gobernador y hoy lo comentamos nosotros entendiendo que esta medida, sin ser injusta ni inhumana, es dolorosa, pero recomendable, y cuando, como ahora, las circunstancias mandan y exigen la solución de un problema que así sería fácil y rápido.

A ver, pues, que se hace.

## LAVIANA

### UNA AGRESION

En Puente de Arco uno de los últimos días de la semana pasada don Belarmino García, empleado de la Electra de Corusiera, por tópicos motivos fué agredido por un matrimonio y el hijo de ambos, convecinos suyos, que ingresaron en la cárcel de este partido.

El señor García, a causa de los golpes recibidos, sufre según nuestros informes, la fractura de dos costillas, guardando cama.

Mucho lamentamos que la serenidad no se imponga y cuando se suscite alguna diferencia entre vecinos, no la ventilen amigablemente, sin llegar a estos extremos, que casi siempre acarrea serios disgustos a las partes contendientes, y mucho más lo sentimos cuando se trata de familias tan conocidas y estimadas.

## Valdesoto (Siero)

### MUCHAS GRACIAS

La familia del joven Juanín Martínez Cabeza, de cuyo fallecimiento dimos cuenta, nos ruega que en su nombre demos las gracias a cuantas personas se dignaron asistir al entierro y funerales e igualmente a cuantos les manifestaron su pesar por la desgracia.

## GRAN BARATO

**CASA DE LAVIADA**  
Paraguas de señora, de 10 varillas, 3,25  
Camisas de caballero, 3,75  
Magdalena, 4

## SAMA

### HABLANDO CON EL ALCALDE

Ayer visitamos en su despacho al señor Riesgo, el cual nos dio cuenta de una carta muy caritativa y laudatoria que le dirige el distinguido langreano don Alfredo Antuña, que le envía un donativo particular de 500 pesetas y otro de 404 pesetas, recaudado entre los empleados de la Banca Comercial de Cuba, y que, desde la Habana, remite el señor Antuña, para la suscripción de la catástrofe de "La Nueva".

También nos dijo que tenía noticia que, entre algunos asturianos residentes en Buenos Aires, se había abierto una suscripción con dicho humanitario fin.

Nos manifestó, además, el señor Riesgo que el Ayuntamiento de Mieres, según sus noticias, se va a adherir a la petición que hizo el de Langreo al Gobierno, para que se conceda a don Antonio Lucio la Medalla del Trabajo.

—¿Qué más nos cuenta usted?— preguntamos al Alcalde.

—Nada, nada más. Hoy no tengo nuevas noticias que contarles.

### TRABAJOS SUSPENDIDOS

En la mina de Escobio se paralizaron los trabajos por haberse agotado la capa que se venía explotando, con lo cual quedan sin trabajo 150 obreros más.

Nos dicen que la Empresa se propone hacer un pozo, para de esta manera intensificar la producción.

Pero esto supone bastante tiempo de espera.

### PESAME

Se lo enviamos, muy sentido, al celoso jefe de la estación del Ferrocarril de Langreo en Sama don Adolfo Sánchez Vizcaino, por el reciente fallecimiento de su hermano el culto procurador de los Tribunales de Siero don Eduardo.

### MAS DONATIVOS

Sigue la Alcaldía recibiendo donativos para las familias de las víctimas de la catástrofe de "La Nueva". Los últimos recibidos son:

Banda municipal de Mieres, 471,40 pesetas; Ayuntamiento de Proaza, 150; Sociedad La Vasconia, 150; un representante, 50; don Ramón Moreno, ingeniero, 50; don José Cabrera, ingeniero, 50.

### BIBLIOTECA INFANTIL

La Biblioteca infantil circulante, que antes estaba en el Parque Dorado, se ha trasladado a la calle de Salustio Regueral, núm. 1, frente a la calle Alonso del Riesgo.

La Directiva pone esto en conocimiento de sus pequeños y numerosos lectores, haciendo una invitación a que, los que aún no lo estén, se inscriban en esta obra de cultura.

### FUNERALES

Hoy, viernes, se celebrarán en la iglesia parroquial de Sama solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso del que fué estimado convecino nuestro don Francisco Salvadores Meana.

Con tal motivo reiteramos el pésame a su familia, en particular a sus hijos don Claudio y don Luis, de nuestra amistad.

### SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

Sección de Sama.—Esta Sección convoca a sus asociados a Junta general ordinaria para el día de hoy, 20 de Enero, a las seis de la tarde, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura de actas; idem de cuentas; comunicaciones; dictamen del delegado; nombramiento de cargos; proposiciones generales; juzgar la conducta de dos compañeros. Como los puntos a tratar son de suma importancia, se ruega encarecidamente a los asociados no dejen de asistir a esta reunión.—La Directiva.

### TRASLADO

El hasta hace poco médico de Cifayo y querido amigo nuestro don Juan de la Vega, nos comunica en atento B. L. M. que ha trasladado su domicilio y despacho a esta villa desde el mes actual.

Corresponsal.

## AVILES

### DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebró ayer el enlace matrimonial del ex-jugador del Real Stadium Avileño don Lisardo Arias y R. del Valle, y la bella y elegante señorita avilesina Caridad Suárez Menéndez.

La feliz pareja fué apadrinada por doña Josefa Menéndez de Cuelze, tía de la desposada, y por don David Arias y R. del Valle, hermano del novio.

Después de la ceremonia nupcial, se trasladaron los numerosos invitados al Restaurant Cienfuegos, donde fueron obsequiados con un delicado "lunch"; saliendo los recién casados en viaje de luna de miel a recorrer diferentes poblaciones de España.

Desearnos al simpático matrimonio una larga era de felicidades en su nuevo estado y que todas las bendiciones del Cielo sean con ellos.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Isabel de Uhagón, esposa del director de los talleres Manzaneda y Compañía don David de Llano Ponte.

La madre y la recién nacida siguen en perfecto estado.

Enviamos a los señores de Llano Ponte y Uhagón nuestra cordial enhorabuena por el fausto nuevo familiar.

## INFIESTO

### DE SOCIEDAD

Se encuentra algo más aliviada de la enfermedad que desde hace días la obliga a guardar cama, por cuyo motivo ha sufrido una delicada operación quirúrgica, practicada ésta con feliz éxito, la distinguida señora doña Hortensia Díaz, viuda de don Antonio Argüelles, cuyo total restablecimiento sinceramente deseamos.

### JUNTA GENERAL

El domingo, día 22, a la una y media de la tarde y en el edificio social de la Sociedad de Socorros Mutuos de "La Benéfica de Piloña", celebrará su junta general ordinaria dicha Sociedad, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta anterior; balance general de cuentas; renovación de la directiva y ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, es de esperar concurrir a dicha junta el mayor número de asociados.

### DE ESPECTACULOS

El próximo domingo tendrá lugar en el Cinema Covadonga el estreno de la sensacional película titulada "Una mujer para veinticuatro horas".

### EL CUADRO ARTISTICO DE VILLAMAYOR EN LA BENEFICA

El pasado domingo hizo su debut en el salón-teatro de La Benéfica el Cuadro Artístico de Villamayor, poniendo en escena la hermosa comedia en tres actos de Arniches, titulada "Que hombre tan simpático", con cuya representación obtuvieron un gran éxito todos cuantos jóvenes integran dicho Cuadro Artístico, siendo aplaudidos con gran entusiasmo por el público que llenaba el salón, el cual salió satisfechísimo y con deseos de volver a presenciar otra obra representada por el mismo Cuadro.

### San Esteban de Pravia

#### MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:  
"Aurora", vacío, Bilbao.  
"Valentín Fierro", idem, idem.  
"Marqués de Urquijo", idem, idem.  
"Pepín", idem, Pasajes.  
Salidas:  
"Joaquina", carga general, para Luarca.  
Cargando:  
"Ricardo R.", "Faustino R. San Pedro", "Aurora", "Jaime Girona", "Valentín Fierro" y "Pepín".  
Descargando:  
"Virgen de Iciar".  
Al turno:  
"Marqués de Urquijo".

Campano.

## LAS REGUERAS

### SUS PROBLEMAS

#### IX

Con motivo de la serie de artículos que venimos publicando en LA VOZ DE ASTURIAS con el título que encabeza éste, son muchos y muy variados los comentarios que se hacen y las opiniones que se manifiestan.

Sabemos que ha habido algún "pedante" que se ha permitido enjuiciar nuestros escritos en forma muy poco correcta; otros se están afanando en pregonar que estamos sobrando de tiempo para escribir, viendo que el Ayuntamiento no nos hace caso alguno, pues no toma en consideración ninguna de nuestras proposiciones. En contra de este pequeño grupo de individuos compuesto de analfabetos, alfabetos y mediocres, hay otro nutridísimo y selecto que nos alienta y nos anima, creyendo que lo necesitamos, a que prosigamos en nuestra labor que ellos consideran necesarias y acertadas.

Para estimularnos más no ha muchos días, una personalidad de las más caracterizadas del concejo nos habla así: "Siga usted escribiendo sin olvidar de que los conceptos que ha expuesto son semillas fecundas que sembradas cual usted lo viene haciendo unas caerán, como las del Evangelio, en mal terreno, otras las comerán las aves, pero otras, las más, encontrarán tierras fértiles y producirán indudablemente, más temprano o más tarde, antes o después, óptimos y copiosos frutos."

A nosotros, ya lo hemos dicho muchas veces, nada nos interesa ni nos importa el que digan las gentes "negro" o "blanco", porque no pretendemos con nuestros artículos coaccionar ni al Ayuntamiento ni a nadie ni restringir libertad alguna, aunque estuviéramos facultados para hacerlo.

Solo nos guía el noble propósito de cumplir como mejor podamos con un deber informativo y social, que a nosotros nos parece de sana ciudadanía, así como el de estampar en letras de molde, para hacerla pública, nuestra opinión humilde por ser de quien es, pero siempre sincera y el de dar satisfacción en cuanto sea posible a nuestras aficiones, que mejor las queremos inclinadas a este pequeño ejercicio intelectual, que a nadie hiera y a muchos puede favorecer, que no dirigidas hacia el fin perverso que las tienen algunos de los que solapadamente nos vienen zahiriendo, al par que blasonan de personas educadas y serias.

Creemos firmemente que llegará el día en que podremos hablar de todo y entonces será ello; cuando podamos de un plumazo romper las caretas!

Mientras tanto seguiremos publicando artículos titulados "Las Regueras.—Sus problemas" para dar la "lata" a los que nos "desuelan" y complacer a los que nos animan y nos aplauden, cosas que agradecemos, aunque ni las merecemos ni las necesitamos.

\*\*\*

Quedábamos el último día en que la segunda necesidad sentida por el concejo en orden a las vías de comunicación era el deseado puente de Valduno y ¡cosa rara! cuando estábamos emborronando esta cuartilla, llegó a nosotros el rumor de que había en la Diputación provincial 200 firmas protestando de la construcción de dicho puente. Al oír esto nos quedamos "patitiosos" y eso que nuestro amable comunicante le imprimió a la noticia un carácter dudoso, de rumor inconformado.

Prometemos ponernos al corriente de lo que pueda tener de realidad tan desagradable noticia para dárselo a saber a nuestros lectores y para, de ser cierta, pronunciar un anatema contra los firmantes verdaderos transgresores de la ley de solidaridad municipal, de esa ley sublime, única que engrandece los pueblos y colectividades.

## RECLUTAS

No dejarnos engañar por los representantes, y otras cosas que os ofrecen equipos económicos haciendo ver que son a la medida, siendo de talla.

La única que los confecciona a la medida a 200 ptas. completo es la Casa Matamoras

Lea usted "La Voz de Asturias"

## CARBAYIN

### "LA BUENA UNION"

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados para hoy, viernes, día 20, a una reunión general ordinaria, para tratar sobre los temas siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas.
- 3.º Asuntos de interés para los socios.

Carbayin, 20 de Enero de 1928.—La Directiva.

## GRADO

### UNA BODA

En esta iglesia parroquial unieron el día 16 para siempre sus destinos la bellísima y distinguida señorita María García y don Alejandro Clemente Fernández, pertenecientes ambos a estimadas familias de Grado y Oviedo.

La iglesia aparecía primorosamente adornada, luciendo la novia un primoroso vestido, que realzaba más su hermosura.

Bendijo la unión el señor cura párroco y apadrinaron a los contrayentes María González y don Melchor García, hermano de la novia, firmando el acta como testigos don Florentino Fernández y don Santiago González.

Terminada la ceremonia nupcial, se trasladó la comitiva al "Parador del Campo", residencia de la novia, en donde se les obsequió espléndidamente, reinando la mayor alegría entre los numerosos invitados, saliendo poco después la feliz pareja para San Sebastián y otras capitales en viaje de novios.

Nuestra enhorabuena a las familias de los desposados, y a éstos les deseamos una inagotable luna de miel.

### DE SOCIEDAD

Saló para Gijón, en cuyo puerto embarcará en el trasatlántico "Alfonso XIII", con rumbo a la República de Cuba el acreditado comerciante en la Habana, y particular amigo nuestro, don Manuel Fernández, acompañado de su elegante señora Josefina García.

Con este motivo fueron muchos los que el martes se trasladaron a la villa de Jovellanos a despedir a bordo a este matrimonio, que tantas amistades cuenta en este pueblo.

Les deseamos feliz travesía.

## Cangas del Narcea

### DE TEATRO

Siguen animadísimas las funciones que se dan en nuestro hermoso Teatro Torneo.

En la del domingo, alterando con bonitas películas, hizo su presentación en escena el aplaudido y notable bailarín don Enrique Agudín con su pareja Lili Arifio, quienes, acompañados al piano por la señora del primero, interpretaron con gran acierto los bailables más en moda, siendo aplaudidísimos.

Todas las funciones se cuentan por llenos y es muy elogiada la labor que realizan los encargados de la administración del teatro por la actividad que despliegan en la organización de espectáculos selectos y variados.

### DEL FERROCARRIL

Otra vez vuelve a estar sobre el tapete la cuestión de nuestro ferrocarril y nuevamente las esperanzas dan ánimo para creer que pronto será un hecho la realización de tan ansiada vía de comunicación, que ya hace muchos años constituye el sueño dorado de los cangueses.

Hay gran confianza en la labor que sin descanso realiza el ilustre Presidente de nuestra Diputación provincial don Nicanor de las Alas Pumariño, que presta su valioso apoyo a la construcción de este ferrocarril, convencido de su importancia y del beneficio general que ha de reportar.

Corresponsal.

## PRAVIA

### IMPORTANTE REFORMA

Con inusitada actividad se llevan a efecto los trabajos del camino vecinal a Sandamias, obra que tanto se desea ver realizada por los muchos beneficios que reportará a los pueblos comprendidos en su trazado, faltos todavía de cómodos medios de comunicación.

De seguir así, trabajando intensamente, creemos que será cuestión de unos meses el quedar terminada tan importante vía.

### NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño la joven esposa de nuestro querido amigo Perfecto González, competente encargado de "La Sociedad de Labradores".

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Enhorabuena.

### DE SOCIEDAD

Pasó unos días entre nosotros don José M. Busto, distinguido joven de Avilés.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Isaias Arconé y don Antonio Gallego.

—Regresaron de su viaje de novios, después de recorrer las principales poblaciones de España, don Eladio García y su joven esposa Pura Blanco.

—Regresó de Forcinas nuestro estimado amigo Amadeo Fernández, conocido industrial de la localidad.

—Saló para Soto del Barco, donde fijará su residencia, el joven pravianco Pachín Cuervo de la Grana.

Mariona.

## Pola de Siero

### FUNCION TEATRAL

Mañana, sábado y el domingo, las alumnas del "Colegio Notre-Dame" darán en el Teatro Cervantes una función a beneficio del catecismo de esta villa, poniendo en escena el drama en cinco actos que lleva por título "Almaza" y el sainete en dos actos "Las hijas de Eva".

A continuación un grupo de niñas interpretará la jota de Felipe Alcántara "La Pilarica".

También tomará parte en esta velada el conocido cantor langreano José Santos (Pantusu).

No dudamos que alcanzarán un enorme éxito.

### AVISO

El próximo lunes, de una a dos de la tarde, se espera que los obreros que estén en paro forzoso se reúnan en la Plaza del Ayuntamiento por mandato de una comisión de Carbayin, que se entrevistó con el señor alcalde, para tratar asuntos que les interesa.

La Guaxa.

## RESTAURANT

### PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 455

Sopa de almejas.  
Huevos al espejo.  
Rifones a la buena mujer.  
Besugo al gratén.  
Angulas al pir pir.  
Almejas a la marinera.  
Lenguados legítimos al sartén.  
Truchas en pebre.  
Merluza a la minuta.  
Espárragos salsa rabigota.  
Rifones saltados.  
Lengua estofada.  
Manos de cerdo a la casera.  
Ternera a la sultana.  
Lomo de cerdo a la papillot.  
Perdiz con verdura.  
Liebre a la asturiana.  
Lechazo en su jugo.  
Pollo a la casera.  
Ternera asada.  
Chuletas a la parrilla.  
Filetes panados.  
Bistec al picostote.

### POSTRE

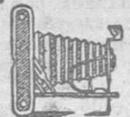
Queso y tarta de almendra—Flan—Torta caprichosa—Pastel ideal—Pastas—Queso y fruta.

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta

## OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2-OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS  
APARATOS, ACCESORIOS  
Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS



## PEDID EL LEGITIMO

**Jabón "Carreño-Sevilla"**

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN

INFORMACION DE GIJON

# A un joven de Matallana le dan el timo de las monedas de oro, quedándose sin 550 pesetas

## EL ALCALDE, A OVIEDO

En unión del delegado gubernativo señor Arroyo, se trasladó ayer mañana a Oviedo el alcalde en funciones señor Valdés Cores, para gestionar, cerca del señor gobernador civil y en la Jefatura de Obras Públicas, diversos asuntos asuntos de interés para Gijón.

Durante la ausencia del señor Cores, desempeñó la Alcaldía el segundo teniente alcalde don José González Cienfuegos.

## DE UN EXPEDIENTE

Según nos manifestó ayer el alcalde accidental señor González Cienfuegos, el expediente instruido con motivo de lo ocurrido en el nuevo depósito de aguas, está a disposición de los vocales de la Comisión municipal permanente, para que puedan estudiarle y formar juicio cuando se celebre la sesión ordinaria: el miércoles próximo.

## CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Ha despertado gran interés la anunciada conferencia de Marcelino Domingo, que ha de celebrarse en el teatro Dindurra el domingo próximo, bajo los auspicios de nuestro Ateneo.

## LA CESION DE UN PUESTO

Ayer mañana se dió orden por la Alcaldía para la detención de una de las vendedoras del Mercado del Sur, que, después de negarse a ceder uno de los tres puestos que lleva en dicha plaza, a otra vendedora de las que cesan ahora en la Plaza del Adobo, con motivo de la construcción de la nueva Pescadería, la insultó y amenazó de muerte.

Más tarde, como depusiera su actitud y cediera el puesto, fué puesta en libertad.

## LOS CONCIERTOS DE LA FILARMONICA

El lunes próximo se celebrará un concierto en nuestra Filarmónica, a cargo del eminente violonchelista Fernand Pollain, y del pianista Lucien Wurruser.

Interpretarán obras de Debussy, Bocherini, Chopin y Beethoven.

## UN TIMO DE 550 PESETAS.—EL REINADO DE LOS "PRIMOS" ES INACABABLE

En la mañana de ayer paseaba tranquilamente por los muelles de la Dársena local el vecino de Matallana (León), Abilio Rey Alonso, de 17 años, que se encuentra en Gijón, alojado en la fonda "La Castellana", por tener el propósito de embarcar para México en el próximo trasatlántico.

Cuando más embobado iba contemplando los buques surtos en el puerto, se le acercó un caballero, a quien acompañaba una señora (?), ambos bien portados, entablado conversación con él y proponiéndole la adquisición de cien monedas de oro de 25 pesetas, que al cambio actual—le dijeron—suponen más de 2.500 pesetas, por no encontrar a aquella hora lupar adecuado para efectuar el cambio.

El muchacho alegó que no tenía bastante cantidad de dinero para hacer la compra, pero a ello no opusieron gran dificultad los proponentes, quienes para mejor convencerle, extrajeron de un botecito de metal que llevaba el caballero una de las monedas y los tres se dirigieron a un establecimiento del muelle, donde el dueño les dijo que valdría unas siete pesetas.

Al fin la misteriosa pareja, alegando que tenían que marchar de Gijón y que en el pueblo a donde se dirigían no les sería posible cambiar las monedas, convino con el joven emigrante en entregarle el bote a cambio del dinero que llevaba (unas quinientas cincuenta pesetas). Así se hizo y cuando ya desaparecidos los sujetos mencionados, Abilio abrió el bote y dió otro, al observar que solo contenía barro y unos tornillos herrumbrosos.

Dándose entonces cuenta (a buena hora mangas verdes!), se dirigió presuroso a la Inspección de Vigilancia, poniendo el hecho en conocimiento de la policía, que no pudo dar con el paradero de los timadores, los cuales se encontrarán ya a buen recaudo.

Y lo que exclamaba el jovencito

timado, con su simpático acento leonés:

—¡Lo peor, señor, es que no me queda ni para volver al pueblo!

## EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE GIJON

Resultado de un concurso

A las once de la mañana de anteaer se celebró en el salón de actos de la Junta de Obras del Puerto el concurso para adquisición e instalación de medios auxiliares para intensificar la carga de carbón en el puerto del Musel, concurso aprobado por Real Decreto de 9 de Diciembre último y cuyas bases fueron publicadas en la "Gaceta de Madrid" del 30 del mismo mes.

Presidió el acto el señor Domínguez Gil (don José), asistiendo en representación de la Junta el vicepresidente señor Fernández Ruiz, el vocal interventor don José Menéndez y Alvarez-Jove, y los señores ingeniero-director y secretario de la Junta de Obras don Eduardo de Castro y don Federico Hulton.

Autorizó el concurso el Notario don Santiago Urias Morán.

Abiertos los pliegos resultaron las siguientes proposiciones:

Primera.—Don Edmundo Selomón, en nombre y representación de la Fábrica "Moreda y Gijón", que se compromete a construir e instalar el citado cargadero por el precio de 3.569.340 pesetas.

Este concursante hace constar que su proposición es solamente válida con la condición de que el plazo de entrega será de dieciocho meses, contados desde la adjudicación definitiva.

Segunda.—Don Valentín Vallhonrat (S. A.), vecino de Madrid; presenta dos proposiciones: una por 4.725.000 pesetas y otra por 5.350.000 pesetas, comprometiéndose a ejecutarla en el plazo de ocho meses.

Tercera.—Don Teófilo Marco Puyol, vecino de Portugalete y en nombre de la "Sociedad Española de Construcciones Rabcock & Wilcox", que se compromete a construir e instalar el citado cargadero por el precio de 3.860.861 pesetas y en el plazo de ocho meses.

La Comisión acordó remitir a informe del señor ingeniero-director, para su estudio, las proposiciones presentadas con arreglo a las bases que se estipulaban en el anuncio del concurso.

SECCION MARITIMA

Se inició el día de ayer con vientos del S. O., que encalmaron por la tarde, quedando el cielo despejado durante casi todo el día.

A la puesta de sol señalaba el brómetro 774 milímetros.

\*\*\*

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Tiempo favorable para que se formen nieblas".

Entradas

Comercio, pinos, Luarda.

Orozko-tar-Mikel, vacío, Bilbao.

Roecín, cemento, idem.

Asunción, hierro, idem.

Cabo Tres Forcas, general, Co-ruña.

El Caudal, pinos, Noya.

Jove Miren, tránsito, Cádiz.

Amelia, vacío, Pasajes.

V. Uravaín, idem, Santander.

Salidas

Sotón, carbón, Bilbao.

Ana, idem, San Sebastián.

Mont Seny, idem, Santander.

Cabo Tres Forcas, general idem.

El Gaiteiro, idem, Villaviciosa.

Marivi, carbón, Santander.

V. Nespral, idem, Ferro.

Jone Miren, idem, Zumaya.

Chacartegui, general, S. Marta.

## Bar SEVERO

CAFÉ EXPRESS  
SE RECIBEN OSTRAS  
TODOS LOS DIAS  
EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO  
PORLIER, 7  
(ESQUINA A LA UNIVERSIDAD)  
Teléfono 5-84

## SE DARA vivienda gratis por cuidar piso a matrimonio sin hijos o madre con hija.

Para tratar: De doce a una en el Café Suizo-Exprés, calle de San Juan (esquina a Campo de la Lana).—Oviedo.

# GACETILLAS

## ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía Alarcón-Canales. Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, "¡Usted es Ortiz!"

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la formidable película "La Invasión".

Salón Toreno.—Hoy, a las siete y a las diez, el mismo programa que en el Jovellanos.

## ESCUELA MILITAR "COVADONGA"

El próximo martes, día 24 del corriente, se presentarán todos los alumnos, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Central (Magdalena, 3, Oviedo); reuniéndose en la explanada inmediata al Gymnasium.—EL DIRECTOR.

## El Médico especialista

**Valentín Fernández**  
REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL  
URIA, 21—OVIEDO

## "RENOVACION SOCIAL"

A nuestro poder ha llegado el último número de esta importante revista de cuestiones sociales que se publica en nuestra ciudad. En este número, a igual que los anteriores, colaboran las grandes personalidades de la sociología española. Para dar una pequeña idea de lo que es esta meritoria revista a continuación publicamos el sumario, para conocimiento de nuestros lectores:

"Los orígenes religiosos del espíritu capitalista, E. Ibarra Rodríguez.

"El error del georgismo" Severino Aznar.

"Sobre una encuesta: Liberalismo y Socialismo", X. de Equis.

"Triunfo de la Democracia cristiana", V. Flamarique.

"El Cabildo de Oviedo y el pueblo", Arturo de Sandoval.

"Varios libros: El renacimiento católico en la literatura", Juan de Hinojosa.

"Deberes en olvido: El torno al modernismo social", J. Guitton, S. J.

"Crónica general: Francia, Bélgica, Alemania, Colombia", H. I. S.

"Acción social", M. Sancho Izquierdo.

"Legislación social", Mariano González Rotwos.

"Asturias agraria y social", Los Cronistas.

"Rebafiaduras", Recopilador

Se envían números de muestra a quien los solicite de la Administración de "Renovación Social" calle del Marqués de Santa Cruz 5, Oviedo, donde también pueden hacerse suscripciones.

## FUMAD HABANOS

**MARIA GUERRERO**  
Y  
**ROMEO y JULIETA**

SOCIEDAD POPULAR OVE-TENSE

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que por los beneficios del ejercicio de 1927 se les abonará en el Banco Herrero de esta plaza, a partir del día 20 del actual, y contra cupón número 26, un dividendo del 5'6265 por 100, deduciendo en el momento del pago los impuestos de Utilidades y Timbre, con lo que cada acción percibirá veinticinco pesetas libres.

Oviedo, 2 de Enero de 1928.—El Presidente, P. Herrero.

## EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Príncipe.

Retén de Fábrica.—Zapadores.

Campo de tiro.—Zapadores.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Andrés Sánchez Pérez Cardenal.

Imaginería de idem, idem e idem.—El del mismo don José María Sousa Casani.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Fernando de Nieva.

Guardia y compa.—Teniente don José García Mendoza.

Imaginería, visita, hospital y vigilancia.—Alférez don José Suárez.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Mariano Gómez Herrero.

Guardia.—Teniente don Antonio Pérez Castresana.

Imaginería, visita, hospital, vigilancia y compra.—Idem don Sebastián Iriarte Arizmendi.

## SE ARRIENDA

bajo con tienda y vivienda. Informes: Magdalena, 11, 2.º

# BIBLIOGRAFIA

## UNA GRAN GEOGRAFIA AMERICANA

España, pueblo de descubridores, creadores de imperios y mundos, que con las proas de sus galeras fué ensanchando los límites del saber geográfico, no ha poseído en cambio gran cantidad de geógrafos puros, de esos pacientes investigadores que en la tranquilidad de sus estudios fueron uniendo, como las piezas de un gigantesco "puzle" los conocimientos dispersos que aventureros audaces y férreos iban aportando como trofeos de victoria o botín robado al enigma terráqueo.

Entre estos sabios geógrafos actuales, que acaso podamos contar con los dedos de una mano, figura en lugar preeminente el ilustre catedrático don Juan Dantín Cereceda, que acaba de lanzar al público una nueva e interesantísima obra titulada "América y Antártica". Como su nombre le indica es una geografía del continente americano, pero, no es una geografía más, sino una obra extraordinaria con características únicas: Claridad de expresión, datos y juicios sintéticos de rara sobriedad de palabra. En esta nueva obra del autor de "Eurasia" anteriormente publicada, aparecen separadas debidamente las geografías física y humana, estudiando en la primera, dividida a su vez en América del Norte, Central, del Sur y Archipiélago Adantártico, el relieve de la tierra, la hidrografía, el clima, la vegetación y la fauna; y en la segunda, el hombre, las regiones naturales y la influencia que la geografía física ha tenido en la civilización humana.

En la redacción del texto este autor solo emplea datos concretos, huyendo de vaguedades, conjeturas e hipótesis, tan corrientes en las viejas geografías. No es menés de estimar la atrayente novedad de juntar a los rasgos geográficos de las naciones, lo que pudieran llamar su fisonomía física, los rasgos históricos o sea su fisiología, con lo que el conocimiento del país tiene un verdadero carácter biológico.

Una geografía como esta editada y escrita en España, con esta profunda sinceridad y lealtad científica, hará más por la penetración hispano-americana que todos los discursos diplomáticos, pues al proporcionar el conocimiento y comprensión de continente hermano los acerca y une con los lazos más indestructibles.

Agustín Elías.

## Minas canceladas

Relación de las minas canceladas por renuncia de sus concesionarios en el año de 1927:

"Sara 2.ª", en Teverga, hulla, de 42 hectáreas, de don Justo Diego Sainonte, de Bilbao.

"Sara 3.ª", en idem, de hulla 170 hectáreas, del mismo de la anterior.

"Sara 4.ª", en idem, de hulla, 271 hectáreas, del mismo.

"Sara 5.ª", en idem, de hulla 175 hectáreas, del mismo.

"Demasia a Sara 5.ª", en idem, de hulla, de 13 hectáreas 26 áreas, del mismo.

"Sara 4.ª bis", en idem, de hulla, de 216 hectáreas, del mismo.

"Sara 2.ª bis", en idem, de hulla, de 80 hectáreas, del mismo.

"Sara 1.ª", en idem, de hulla, de 106 hectáreas, del mismo.

"Sara 3.ª bis", en idem, de hulla, de 26 hectáreas, del mismo.

"Pilar", en Oviedo, de hierro de 22 hectáreas, de don Jesús Alvarez Alvarez Laviada, de Oviedo.

"La Julieta", en idem, de hierro, de 38 hectáreas, de don Florentino Andrés Cabrios, de Oviedo.

"Santo Angel", en Onís, de hulla, de 7 hectáreas, de don Julián Díez Camino, de Madrid.

"Cuarta", en Valdés, de hierro, de 20 hectáreas, de la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara.

"Cancio", en Llanera, de hulla, de 293 hectáreas, de don Ruperto Menéndez Prendes, de Oviedo.

"San Roque", en Ibias, de hierro, de 64 hectáreas, del mismo de la anterior.

"San Blas", en idem, de hierro, de 28 hectáreas, del mismo.

"San Pedro", en idem, de hierro, de 56 hectáreas, del mismo.

## ¿CALLOS?

En tres días estripa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechaza las imitaciones. En Farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5.—MADRID.

**CAFÉ RESTAURANT "CAMPOAMOR"**

SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTO

GRAN SALON DE FIESTAS

Propietarios: Tomás del Río y Sixto Menéndez

**Teresa Suárez**

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios. Se admiten géneros

**LA POSITIVA** Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol compuesto

**DE EDUARDO G. ARIZAGA**

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escalera, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN  
Teléfono 461.—Apartado 154

**CESAR LÓPEZ**

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6—OVIEDO

**GRAN LIQUIDACION**

de Alhajas de Oro, Platino y Brillantes, relojes de todas marcas y objetos de Plata.

El 30 por 100 de descuento en todos los artículos

EN LA

**JOYERIA DE BARROS**

Cimadevilla, 14 Teléfono 388 OVIEDO

Para el Sanatorio en el Naranco

SUB-COMISION DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA EN OVIEDO

Relación de la tercera lista de donantes y donativos suscritos a esta benéfica institución.

Suma anterior, 28.120 pesetas.

Don Luis García Alvarez 150 pesetas; don Paulino González, 200; don Cristino Díaz Bals, 100; don José Fernández Menéndez, 25; don José Fernández Asúa, 50; don Celestino Menéndez, 25; don Demetrio Rodríguez, 25; don Alfredo González Suárez, 50; don Severino Vega, 25; don Manuel González, 25; don José Sánchez, 50

Suma hasta la fecha. 28.845 pesetas.

Tanto las cantidades suscritas como las que deseen entregar para este fin, pueden ingresarse en los Bancos Herrero, Oviedo y Asturiano.

A los que contribuyeran con cantidades superiores a 25 pesetas, el Centro Asturiano de la Habana donará un recibo-diploma, en el que constará la cantidad donada a favor de este Sanatorio, que será orgullo de Asturias.

SE ARRIENDA junto o separadamente piso en la Avenida de Fuertes Acevedo; locales propios para establecimiento o casa análoga. Buenos almacenes y gran extensión de terreno. Informes: Magdalena, 26, piso bajo.

CITROEN 10 HP. se vende en buen estado, muy barato. Informará Garage Rivas.



# ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. EL PECTORAL RICHELET le hará desaparecer radicalmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las PASTILLAS RICHELET, verdadera poción seca. En casa EL PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Lea usted "La Voz de Asturias"

## Viuda de Crusellas e Hijos

Exija firma azul

Legítimo

"RHUM QUINQUINA" para la higiene del cabello y evitar la calda

De venta en las importantes casas de Droguería señores Ceñal, García Zuloaga, Droguerías Braga y Castañón.

## Venta de una casería

Por junto o separado se vende una gran casería en Pintoria (Trubia).

Para informes: Farmacia del Nalón, Basa del Morenín; y en Oviedo: Postigo Cajal, 32, tienda.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto de Santullano y Ujo del Norte a Moreda, un carnet de una camioneta marca "Overland", número 4.350, matriculada en Oviedo y una patente de la misma, todo a nombre de Francisco G. González, la entregue a su dueño en Moreda (Aller), donde se gratificará.

## La Máquina Predilecta

Pídala a prueba sin compromiso

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ASTURIAS:

Ramón Suárez

Calle del Peso, 15

Representante en Gijón:

**JULIO SAIZ**

Calle de Jovellanos



SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA  
**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
 Lingotes de fundición y afino. — Acero Siemens básico de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.  
 Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
 Correo: Apartado 21. — GIJÓN - ASTURIAS. — Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

**BANCO DE OVIEDO**  
 (Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Calceyo y Hermano)  
**CAPITAL: 30 millones de pesetas**  
**DOMICILIO SOCIAL**  
 Plaza de la Constitución, 7 y 8  
**OVIEDO**  
**SUCURSALES:** Arriónidas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo  
 Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA y CAMBIO**  
 Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año  
 Cajas de Ahorro Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista  
 Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**  
 La buena presentación de vuestros impresos lo conseguireis haciéndolos en **"LA VOZ DE ASTURIAS"**. — Gil de Jaz, 3. — OVIEDO

Desde Sama  
**BREVES OBSERVACIONES**  
 En calidad de concejal corporativo escribo estas líneas y le rogaria les diera cabida en el diario de su digna dirección.  
 Con motivo de la confección, discusión y aprobación del presupuesto que ha de regir en el año actual se han alarmado los contribuyentes, siendo objeto de grandes discusiones en las tertulias de taberna y demás centros de todas las clases sociales.  
 Para mí es de gran satisfacción que la opinión pública se interese por la administración municipal, porque dan fe de vida activa; demostrando interés en que la vida municipal se desarrolle y tenga efectividad en todos sus aspectos que conduzcan a un fin práctico en beneficio general del vecindario.  
 En la campaña individual que se hizo contra el presupuesto ha dominado la pasión, faltando serenidad y estudio meditado, según he podido ver en un escrito que suscriben una porción de vecinos contribuyentes, en el cual dicen que se aumentaron plazas, no estando en lo cierto, en virtud de que se han amortizado, cuya economía representa unas 38.000 pesetas.  
 Parece que no es del agrado de los firmantes de la protesta del presupuesto la creación del personal

técnico y científico para el Laboratorio municipal, plazas creadas en el presupuesto del año 1927, las cuales no se han cubierto, pero se nombró el Tribunal que ha de examinar a los que las ocupen. Este servicio es obligatorio y si no lo fuera deben pedirlo los vecinos, porque es la garantía de la salud pública y privada. Por eso me extraña mucho que los firmantes hagan observaciones a este capítulo.  
 ¿Es que no les interesa la salud? Para discutir el presupuesto, se han empleado "seis sesiones". Esto demuestra que las discusiones fueron movidas y se han verificado varias votaciones, lo que demuestra que carece de fundamento absoluto una de las afirmaciones que se hacen. No ha prevalecido el criterio de un concejal, como se afirma.  
 En el presupuesto hubo economías, comparado con el del año pasado. La construcción de las carreteras de Villa a San Tirso, de Tullía a Vega, de La Garitúa de Sama a Las Piezas, de La Felguera a Payomal la de Las Cintas y conservación de la de Samuño, ha sido lo que aumentó los gastos, pero ¿qué menos se les va a dar que carreteras a los pueblos?  
 Se nos ha juzgado con ligereza.  
**Enrique J. Celaya.**  
 Sama de Langreo, 11, de Enero de 1928

**Compagnie Generale Transatlantique**  
**Línea de Cuba y Méjico**  
 VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ  
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes  
**Travesía en 10 días**  
 El día 22 de Enero de 1928 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vaporcorreo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:  
**LAFAYETTE**  
 Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.  
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . Ptas. 541'65  
 » » Veracruz . » 584'90  
 Billetes de ida y vuelta con descuento.  
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN  
**A. PAQUET**  
 Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
 Capital: 10.000.000 de pesetas  
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia  
**Caja de Ahorros**  
 SUCURSALES: AVILÉS LLANES E INFESTO

**PHOENIX**  
**ASSURANCE COMPANY LIMITED**  
 Londres  
 Compañía de Seguros contra Incendios  
 ESTABLECIDA EN 1782  
 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga  
 Subdirector en Asturias: **Luis Botas Rodríguez**  
 PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**"Tornillera de Ventanielles"**  
**OVIEDO**  
 Fábrica de trafo de hierro y latón  
 Remaches de hierro, latón y cobre  
 Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas respectivas completamente desembolsadas  
 58 años de existencia  58 años de existencia  
 Seguros sobre la vida Seguros de valores  
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
 Seguros Marítimos  
 SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**  
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS  
 RUA, 5 OVIEDO

**Fábrica "La Amistad"**  
 Sociedad Anónima  
**FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE**  
**TALLERES DE AJUSTE Y FORJA**  
 Edit. ELÉXPURU Hnos., S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFÍA LIBROS RAYADOS  
 Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiantes marca EME - Ediciones de obras  
 Pídanse catálogos • Alameda de Mazarrado, 16, Bilbao • Teléfono 1487

**COMPANIAS FRANCESAS**  
**C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**  
**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**  
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:  
 6 Enero LUTETIA 24 Febrero LUTETIA  
 Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.  
 Precio tercera clase, 610,10.  
**VAPORES RAPIDOS**  
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 12 Enero MEDUANA 7 Febrero GROIX  
 20 Febrero EUBÉE  
**PRECIOS**  
 En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.  
 En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.  
 En 3.ª corriente, 550,10.  
**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
 Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
 12 Enero MEDUANA 29 Enero AURIGNY  
 NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.  
 VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**LINEA DE VIGO A NUEVA YORK - HALIFAX**  
 Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:  
 9 Enero CHICAGO 13 Febrero LA BOURDONNAIS  
 5 Marzo ROUSSILLON 26 Marzo LA BOURDONNAIS  
 Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.  
 Id. de 3.ª clase, pesetas 545 10, más ocho dólares de impuesto americano.  
 NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
**LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON**  
 Para la Habana y Veracruz saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:  
 9 Enero NIAGARA  
 Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.  
 Id., id., a Veracruz 584,95 id.  
 Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
 NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN**  
 Capital: 10.000.000 de pesetas  
 Dirección telegráfica: **Banminas** :: Filial del Banco Urquijo  
 Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones. Com-  
 interés en moneda nacional y extranjeras. Cuen-  
 prestado preferente atención bro y descuento de cu-  
 a las siguientes: pones y documentos, de  
 giro. Cambio de monedas de oro  
 y billetes de Banco extranjeros. De-  
 pósitos de valores.  
**CAJAS DE SEGURIDAD**  
**Caja de Ahorros** Admite impositones de UNA PESETA 11 12 % anual  
 en adelante, abonando interés a razón de 12 % anual.  
**SUCURSAL EN CANDÁS**

**"AURORA"**  
 Compañía Anónima de Seguros  
**(FUNDADA EN 1900)**  
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908  
**DOMICILIO SOCIAL: BILBAO**  
 Subdirección en Asturias: **JOSÉ BRAVO**  
 Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411  
 Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**  
 VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 ídem. — «Antonio de Sadrústegu», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd. Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas  
**AGENTES DE LAS SOCIEDADES**  
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD». Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.  
 Casa principal, AVILÉS.  
 Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.  
 La Correspondencia al Director-Gerente: **Ramón Caso de los Cobos.-Avilés**  
**A. Fernández y Compañía**  
**AVILÉS**  
 Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones  
 Fabricantes de Briquetas y Ovoides

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Hoy decidirán los concejales si ha de ser de baldosín o de adoquín el pavimento de algunas calles

**¿SE HARA DE MOSAICO?**  
Según ayer hemos podido saber, los propósitos de la Comisión de Policía Urbana son los de ir al pavimento de mosaico en las calles de Martínez Vigil, Principado y González del Valle.  
El pavimento de mosaico es igual al que se ha establecido en la calle de Fray Ceferino.  
Pero este asunto se lleva hoy a la sesión, y como hay concejales que se inclinan a favor del baldosín o adoquín, no podemos saber que criterio será el que prospere.

**DE LAS FALSAS ALARMAS EN LOS INCENDIOS**

Nuestra información de ayer sobre las falsas alarmas en los incendios dió lugar a un animado comentario en la Alcaldía, sosteniéndose el criterio de buscar una fórmula que evite estas molestias al cuerpo de bomberos, aunque desde luego manteniendo la tendencia de que el personal de guardia salga cuantas veces se le reclame, imponiendo fuertes multas cuando se advierta que el aviso tuvo carácter de broma.  
El público debe tener presente esta actitud del alcalde, actitud que nosotros aplaudimos porque no es propio de un público de la cultura del Oviedo hacer mofa de una institución respetable.

**INSTANCIAS INGRESADAS**

En la Secretaría municipal han ingresado las siguientes:  
Instancia de don Francisco Rojo Cortés, en la que solicita habitar las casas recién construidas en la prolongación de la calle de la Independencia.  
Instancia de don Rafael López, en la que reclama contra la clasificación de su cédula personal.  
Instancia del secretario de la Biblioteca circulante del Centro Diocesano de Acción Católica, pidiendo una subvención para el fomento de buenas lecturas.

**AUTORIZACIONES**

Se autoriza a don José Menéndez Llano, para acometer a la alcantarilla el desagüe del canalón de la casa número 31 de la calle del Rosal.  
Se autoriza a don Valentín Menéndez, para convertir una ventana y un hueco de balcón en escaparate, en el bajo de la casa número 14 de la calle de G. Estrada.  
Comunicando a doña Teresa Van Stralen, para que construya la acera y badén en la parte que da a la prolongación de la calle de Pidal, delante de la casa de su propiedad sita en la calle de Gil de Jaz.  
Comunicando a don Aurelio Ruiz, administrador de doña Pilar Cañedo, dándole cuenta de que la Permanente aprobó la valoración y planos para la expropiación de las

casas números 4 y 6 de la calle de Jesús, propiedad de dicha señora.

Comunicando al señor ingeniero jefe del Circuito Nacional de firmes especiales, para que informe si procede o no autorizar a la Compañía Telefónica Nacional, para abrir tres zanjales laterales en el encuentro de la calle Santa Susana y Roval.  
—Al jefe de la oficina técnica municipal para que se haga una clasificación de las calles de la ciudad en cuatro categorías, indicando las que corresponden a cada una de esas categorías.

—Al abogado don Miguel Travieas, para que informe sobre el adjunto expediente de los señores Anasagasti y Sol.

**ORDEN DEL DIA PARA LA PERMANENTE DE HOY**

Lectura del acta anterior.  
Comunicaciones oficiales.  
Reclamación de doña Gumersinda García, sobre la clasificación de la cédula.  
Extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente el mes de Abril último, y los tomados por el Pleno municipal en la sesión de 25 de Septiembre y 29 de Octubre del pasado año.

Liquidación de pintura en varias dependencias municipales.

Instancia de don Rafael Valdés, solicitando se le nombre ordenanza.

Expediente de pobres.

Expediente de excepción del mozo Manuel Cienfuegos Prada, número 235 del Recemplazo de 1926.

Instancia de don Paulino Roque, sobre inclusión en el padrón de vecinos.

Instancia de don Luis F. Quirós, para acometer a la general los residuales de la casa sita en las Segadas, kilómetro 1.

Instancia de don Evaristo Villaverde, para construir una acera frente a la casa número 3 de Fozaneldi.

Instancia de don Luis Álvarez González, para expotar una cantera, en la finca denominada "La Casona", sita en San Lázaro.

Instancia de don Julián Lorenzana, para que se construya un trozo de alcantarilla hasta su casa de reciente construcción, en la calle de Pérez de la Sala.

Instancia de don Manuel Cuartas, para acometer a la general los residuales de la casa número 13 de la calle de Marcelino Fernández.

Instancia de don Ramón Fernández Rodríguez, para acometer a la general los residuales de una casa de la Fraternidad (Argañosa).

Instancia de don Laureano Álvarez y don José Blanco, denunciando la forma en que se está consumiendo la casa número 10 de la calle del Marqués de Santa Cruz.

Urbanización de terrenos de la Matorra.

Señalamiento de precio a árboles del cementerio y uno del campo de San Francisco.

Presupuesto de gastos, para un nuevo trazado de carretera a Coloto.

Liquidación de obras de un urinario, en el campo de San Francisco.

Compensación de trabajos del inventario de bienes municipales.

Presupuesto para obras de reparación en la cubierta de la Pescadería.

Expediente de declaración de urgencia de las obras del colector del Río de San Pedro.

Expediente sobre el cobro del canon señalado a la fuente de Palomar.

Instancia de don José González, para reedificar una casa en la carretera de Oviedo a Escampero.

Instancia de los vecinos de Pueblo (Coloto), sobre instalación de dos luces.

Instancia del alcalde de barrio de Siones, sobre envío de dos peones para el arreglo de caminos.

Instancia de los vecinos de Lavares, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cotomonte, por hallarse en malas condiciones.

Mociones.  
Cuentas.

**OPOSICIONES A MEDICOS RURALES**

Ayer continuaron las oposiciones a las tres plazas de médicos rurales de la Beneficencia municipal. Solo se han presentado dos señores opositores, obteniendo la siguiente puntuación:  
Don Francisco Balcana Arnesto, seis puntos y medio.  
Don Felipe Sanz Alonso, dos puntos.  
El sábado se celebrará el segundo ejercicio, a las nueve de la mañana, en el Ayuntamiento.

**MONTES**  
ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS  
CIMADEVILLA, 34

**ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS**  
  
**ARGENTA**  
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

**ANIVERSARIOS**  
EL SEÑOR  
**D. VICTORIANO BOBES ALONSO**  
Falleció cristianamente en la villa de Noreña el día 21 de Enero de 1924  
A LOS 68 AÑOS DE EDAD  
Y SU ESPOSA  
**DOÑA DIONISIA ESPINIELLA CUETO**  
Descansó en la paz del Señor el día 28 de Junio de 1920  
A LOS 57 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Su familia Ruego a sus amistades encomienden a Dios las almas de los finados.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María de Noreña, mañana sábado, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**Don Rodolfo García Piquero**  
Antiguo dependiente del Café de la Paz de esta ciudad  
Falleció en Oviedo a las 11 horas del día 20 de Enero de 1927 a los 45 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su afligida esposa doña Zulima Fernández García; sus hijos don Belarmino y doña Pacita; madre política doña Laura García; hermanos políticos, hijos, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

**POR LOS OBREROS PARADOS**  
En Carbayin  
**UNA COMISION DE OBREROS PARADOS VISITA AL ALCALDE**  
Ayer, por la mañana, una comisión compuesta de nueve de los obreros parados visitó a la primera autoridad del concejo para solicitar su concurso a fin de remediar en lo posible las necesidades de las familias de los sin trabajo.  
Después de realizada la entrevista, los comisionados se presentaron al corresponsal de este periódico a fin de rogarnos que expresáramos su agradecimiento al señor Parrondo por la buena acogida que les dispensó.  
Nos interesaron también que por mediación del periódico hiciéramos saber a todos los obreros parados del concejo, que el próximo lunes, de doce a dos de la tarde, deben reunirse todos ante las Consistoriales para celebrar una reunión, que presidirá el señor Alcalde, para hacer los trabajos de preparación de recaudación de fondos y su distribución.  
También les dijo el Alcalde que procuraría poner al corriente de todo al señor Gobernador, al que pedirá ayuda en favor de los obreros en paro forzoso.

**ANIVERSARIO**  
**Don Luis Muñiz-Miranda y Valdés-Quevedo**  
En el día de hoy hace un año sintió la ciudad la pesadumbre de una verdadera desgracia. En este día se cumplían los presagios de la Ciencia en cuanto al triste final del respetable caballero don Luis Muñiz-Miranda y Valdés-Quevedo, que desde su retiro se atraía todas las simpatías de los ovetenses y se captaba todas las amistades, así como todos los respetos. Porque don Luis había exteriorizado su amor al pueblo en actos de hidalguita y generosidad, que culminaron después en sus disposiciones testamentarias.  
Su espíritu de filantropía se había ganado la gratitud de la ciudad, de la vieja ciudad de sus amores, por la que había sentido las más delicadas predilecciones.  
Con sus legados el pueblo, y por él el Ayuntamiento, podrá realizar grandes obras de urbanización, que contribuirán al embellecimiento y mejora notable de una parte de la población.  
Las altas dotes del finado quedan patentizadas en esas disposiciones. Pero era además un hombre de gran cultura, de fina sensibilidad y depurado gusto para las cosas de arte, que habían encontrado en él un enamorado y un vigoroso impulsor.  
Su vida estuvo rodeada de la más cordial estimación, y ahora su memoria habrá de despertar la más noble de las gratitudes.  
Al cumplirse la fecha luctuosa LA VOZ DE ASTURIAS reitera a sus distinguidos deudos la expresión de su pesar.

**En Turón**  
**OFICINA PRO-OBREOS PARADOS**  
Recaudado en la función benéfica celebrada en el Teatro Froiladela en favor de los obreros parados:  
Por 67 entradas de butaca a 5 pesetas una, 335 ídem.  
Por 213 ídem de general, a 2 pesetas ídem, 426.  
Total: 761 pesetas.  
Recaudado por suscripción:  
En Economatos y Contabilidad, pesetas 35,50.  
Ídem Topografía y Obras, 34.  
Ídem Listeria, 43.  
Total: 112,50.  
Total general: 873,50 pesetas.

**"Royalty"**  
RESTAURANT PASTELERIA  
Menús variados todos los días  
Precios moderados  
Tartiere, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

**Dr. Alberto González** Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

**Fermín Pumaros** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6. Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo

**J. González Granda** Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. - Consulta de 10 a 1 Independencia, 34. - Oviedo

**E. GRANDE DEL RIESO** Médico especialista de huesos y articulaciones. - Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium. - Diatermia, electricidad, Luz ultravioleta. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Torero, 15. «Sanatorio Getino». Teléfono, 11-21. - Oviedo

**Guillermo López** Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9 - Teléfono 6-15. Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**  
**Sanatorio 'Santa Rita'**  
Del médico especialista Laureano Sánchez, 16 años de práctica. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6. - Coloto. Tel. 7-78.

**E. Pérez Gómez** Partos y enfermedades de la matriz. San Francisco, 24, 2.º. Tel. 3-55. Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6 OVIEDO

**Enfermedades del Pulmón**  
ESPECIALISTA  
**Laureano M. Ezenaga**  
De las Clínicas de París y Suiza  
**RAYOS X - ELECTRICIDAD**  
Marqués de San Esteban, 48  
Teléfono 141. - GIJON

**Doctor G. Robles** Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general. Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania. Consulta diaria excepto los sábados URJA, 21 - Tel.º 12-24 - Oviedo

**Dr. Julio R. Fontán** Especialista Estómago Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88 - URJA, 25, 2.º OVIEDO

**PROFESIONALES**  
**CLINICA ODONTOLÓGICA**  
**Dtr. Fernando Muñiz Toca**  
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Plaza de la Escandalaria (Entrada por Argüelles, 39)  
TELÉFONO 9-74. - CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

**ALVARO CIENFUEGOS**  
MÉDICO DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 7 y media a 7. - Los lunes gratuita, a las 7 de la tarde  
CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUINA), 3 - Teléfono 530

**GABINETE ELECTRO-DENTAL**  
**MANUEL VILLATE**  
MÉDICO ODONTÓLOGO  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Jovellanos, 8, 1.º duplicado  
(FRENTE ESTACION VASCO)

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO**  
**de Jesús Landeira Sánchez**  
Inspector municipal de Sanidad por oposición. Ayudante de las cátedras de Anatomía topográfica y operaciones, y de Patología quirúrgica, de la Facultad de Medicina de Santiago. Cirujano auxiliar de su Hospital provincial. Con diez y ocho años de práctica quirúrgica en dichos Centros. Cirugía general: Especialidad, partos y ginecología.  
PLAZA DE LOS ALIADOS, 1, 1.º LUARCA

**Aurelio M. Romero**  
MÉDICO-DENTISTA  
Plaza de la Escandalaria, 2  
OVIEDO

**Dr. Valdivares Vega** Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas. Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

**Instituto de Vacunación**  
**Rodríguez San Pedro**  
El único en toda la provincia. Hay siempre linfa antivariólica recién preparada. - Se administra diariamente de once a una.  
URJA, 72, bajo. - OVIEDO  
Teléfono 10-40

**G. Tuelo Muñiz** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. - Calle del Peso, 12. - Teléfono 78. - Oviedo.

**Dr. Miranda** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.  
URJA, 72, 2.º - OVIEDO - Tel. 10-25  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

**Leopoldo Escobedo** Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina. Rayos ultra-violeta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 - Pesillos de 10 a 1 URJA, 18. - Oviedo. - Teléfono 8-78

**Doctor E. Macías de Torres**  
GINECÓLOGO  
DEL  
HOSPITAL PROVINCIAL  
Especialista en Matriz y Partos  
CIMADEVILLA, 19, 1.º - OVIEDO  
Teléfono 600

**José Fernández González**  
Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 URJA, 50, 2.º Teléfono 8-47

**Nicolás Pérez** Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Rayos X. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 URJA, 60, principal. - Teléfono 11-30 OVIEDO

**Evaristo M. Radío**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º - Oviedo  
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

## EL IMPUESTO DE UTILIDADES

### El Gobierno debe tener en cuenta la situación de los obreros para no imponerles un nuevo sacrificio

La nueva reforma que el Ministro de Hacienda ha llevado a la Ley de Utilidades y que ha sido aprobada por el Gobierno, ha introducido la nueva modalidad de incluir a gran parte de la clase trabajadora manual en la escala de contribuyente directo a las cargas del Estado, y nosotros, que constantemente hemos abogado por esta forma de tributación, tenemos que detenernos un momento a reflexionar sobre esta nueva modalidad introducida, y preguntarnos: ¿Es justa y, por lo tanto, digna de un sincero y leal acatamiento la medida tomada? Examinémosla detenidamente antes de emitir nuestro juicio.

Se estipula un gravamen o impuesto sobre las utilidades, y éste nos parece muy bien, puesto que éstas no han sido solamente la consecuencia de un mayor talento, trabajo o capacidad, de un individuo o de un grupo de individuos, sino del conjunto de la sociedad que a disposición de todos ha puesto los medios necesarios para hacer posible la explotación y distribución de la riqueza. Pero ¿qué nos utilidades?

Para el capital está bien determinado, y es justo. Un capitalista ha invertido diez millones en poner en explotación una mina o una industria cualquiera. En lo que no obtenga beneficios no paga impuestos, y cuando las utilidades hayan aparecido paga por éstas y solamente por éstas, no por el capital necesario para la conservación del útil.

El trabajo necesita también un capital, o sea un salario para su conservación y sostenimiento, y no es admisible que éste sea gravado con ninguna clase de gabelas ni impuestos, como ocurrirá con las nuevas disposiciones ya aprobadas.

Pongamos un ejemplo. En nuestras minas, desgraciadamente, atravesamos

una crisis tan honda que el obrero no solamente pierde su jornal domingos y días festivos, sino también muchos días laborables, habiendo algunos meses de trabajar diez y seis jornales.

Pues bien; un obrero en estas condiciones, ganando 10,83 pesetas de salario obtendrá al mes 173,28 pesetas, igual a 5,77 pesetas diarias, de las cuales tiene que pagar 0,25 todos los días al Estado.

El impuesto sería más razonable si, fijado con anterioridad un salario base, en relación con el coste de la vida, el gravara solamente la cantidad que excediera del referido salario.

Por otra parte, los impuestos indirectos se han elevado últimamente y gran parte de los artículos que consume el obrero vienen adicionados con un sello de diez o quince céntimos, que disminuyen la capacidad adquisitiva en su hogar.

El impuesto similar establecido en algunos países de Europa grava solamente la cantidad que pase de un salario base establecido, y, por otra parte, la clase trabajadora tiene unos deberes mayores contraídos con el Estado, pues ella disfruta de retiros de vejez que ascienden a tres mil francos anuales; de subsidios familiares, que implican una poderosa ayuda para las familias numerosas; de pensiones de invalidez, pero forzoso y otras ventajas que en nuestro país, desgraciadamente, aún desconoce la clase trabajadora.

Entendemos que este caso debe ser detenidamente estudiado por el Gobierno y por aquellas personas y organismos competentes para que la medida que se tome sea justa y ella no implique un sacrificio más para aquellos que las circunstancias actuales les han impuesto ya bastantes.

Manuel LLANEZA.

Mieres.

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

### En vista de que no se llegó a un acuerdo con los patronos panaderos, la Junta de abastos acuerda ir, como vía de ensayo, a la fabricación de pan con harina de Castilla; y si los patronos cumplen la amenaza de suspender los trabajos, se procederá a la incautación de las tahonas

#### EL ALCALDE DE LLANERA

Ayer por la mañana visitamos al señor gobernador en su despacho para interesar de él noticias de algún interés para la provincia, pero el señor Caballero solo nos anunció que había recibido la visita del alcalde de Llanera y del juez municipal del mismo concejo, que iban a saludarle, al mismo tiempo, por lo que el alcalde se refiere, enterarle de que se había liquidado el presupuesto de aquel Ayuntamiento con un halagador superávit.

#### EL CONFLICTO DE PUMARABULE

Los periodistas quisimos conocer la verdadera situación del conflicto de Pumarabule, ya que algunos corresponsales daban como planteado este conflicto.

El señor gobernador nos dijo: —Las referencias que yo tengo son bien distintas. La empresa me ha mandado una contestación a la nota de los obreros, que me parece les será satisfactoria, y creo que esa misma nota la conocerán ya a estas horas los referidos obreros.

Terminó anunciándonos que a las tres de la tarde tendría lugar la reunión de la Junta de Abastos, a la que asistirían los patronos panaderos.

#### LA REUNION CON LOS PANADEROS

A las tres y media de la tarde se reunían en el despacho del señor gobernador los vocales de la Junta provincial de Abastos, los patronos panaderos y el inspector de la Junta Central de Abastos y delegado de la Dirección general de este departamento don Baldomero Quintero.

Este señor había venido a Asturias hace unos días con motivo del último acuerdo de la Junta provincial de Abastos, de crear el Consorcio Panadero en Asturias, ya que dicha Junta se oponía resueltamente a la pretensión de estos industriales, que querían subir el precio del pan.

La reunión fué presidida por el señor gobernador civil y duró tres horas.

A la salida preguntamos al secretario de la Junta provincial si habría nota oficiosa, contestándonos que no.

Entonces le interesamos:

—Dénos usted una referencia de lo tratado.

—Tampoco. Puedo decirles a ustedes que la reunión fué a puertas cerradas, y con esto pueden entender que me está en absoluto vedado el decir una palabra de cuanto aquí se habló.

Ante esta negativa a facilitarnos información por parte del secretario de la Junta, decidimos visitar al señor gobernador, pero éste no pudo recibirnos en aquel instante, porque se reunía con la Junta provincial de Transportes.

Terminada la Junta de Transportes, el señor gobernador recibía una comisión de los alcaldes de Sama y San Martín del Rey Aurelio, que iban a hablarle de la manera de contribuir las empresas hulleras económicamente a la realización del proyecto de la traída de aguas que hay aprobado para aquellos concejos.

En suma, que hasta las siete de la tarde los periodistas no pudimos ser recibidos por la primera autoridad de la provincia. Y a esta hora nos recibía el señor Caballero y ya con el sombrero en la mano.

El señor gobernador nos dijo así:

—Apenas si me puedo dar cuenta de lo que tengo que decirles respecto a lo tratado en la Junta de Abastos. Se habló mucho y se adoptaron resoluciones que estimo muy necesarias ante la actitud en que se colocan los panaderos de Asturias.

En la última reunión, como ustedes saben, se acordó el Consorcio Panadero, pero los elementos de Gijón han manifestado que el representante que asistió a aquella junta lo hizo con carácter particular, y por lo tanto, sin la autorización de ellos. Esto más bien parece un subterfugio para no llegar al Consorcio.

—¿Cuáles son las causas?

—Las causas no pueden ser otras que las de no llegar a una inteligencia para seguir con el negocio.

—¿Pero no hay fundamento para subir el pan?

—Según los datos que obran en la Junta provincial de Abastos, ninguno. La Junta tiene un estudio de fabricación a base de harina de Castilla sin mezcla de harina de fuerza, del cual se deduce que el pan fabricado en este sentido resulta a sesenta y ocho céntimos el kilo, y como ellos lo venden a se-

tenta, aún les queda de margen dos céntimos. Pero nosotros sabemos que esto es poco, pues con la competencia ilícita que sostienen unos con otros, no es posible obtener las ventajas que quieren.

La competencia entre ellos consiste en los céntimos que dan a los intermediarios. Unos dan dos céntimos, otros tres y así sucesivamente, buscando en ello el mayor aumento en la venta. Son muchos patronos panaderos, y de ahí la lucha por adquirir clientela.

—¿Y qué acuerdo tomó la Junta?

—Vamos a un ensayo. Hoy fabricaremos pan de harina de Castilla, escogiendo una de las tahonas de esta capital para probarles que se puede vender el pan al precio que la Junta dispone. Contamos con la cooperación de los mismos obreros, que sostienen que, efectivamente, la Junta tiene razón en que es posible laborar pan sin la mezcla de harina de fuerza.

Además en Gijón, Avilés, Llanes y otros pueblos de la provincia, en los que se vende mejor pan que en Oviedo, se viene fabricando sin esta mezcla y obteniendo los industriales las ganancias correspondientes.

—¿Qué inconveniente ponen nuestros panaderos para rechazar esta fabricación?

—Ninguno. Solo se limitan a decir que no es posible; pero la Junta cree que esto es un pretexto para desorientar y no hacer posible la investigación sobre la harina que se mezcla.

—¿Van ustedes a fabricar mucho pan para mañana?

—Unos trescientos kilos. Ya les he dicho que vamos solo a un ensayo. El sábado se volverá a reunir la Junta para dar cuenta del resultado y ver lo que procede hacer en vista de lo que resulte.

Los panaderos, por lo pronto, anuncian para el día 25 que suspenderán la fabricación de pan si la Junta se empeña en mantener el criterio que hoy hemos sostenido.

—Y si esto llega ¿qué medidas piensan ustedes tomar?

—Decididamente la incautación de todas las tahonas. Yo comunicaré a todos los alcaldes la actitud en que están colocados los patronos panaderos, y en vista de ello daré las oportunas órdenes.

Y terminó diciendo:

—Es hora que descanse. Señores, hasta mañana.

## DEL DIA GLOSARIO

La "Gaceta" de ayer publica una Real orden señalando las tarifas por que se ha de regir el uso de encendedores automáticos.

La tarifa 1.ª es de 25 pesetas y la pagarán los encendedores de oro; la 2.ª es de 15 y la pagarán los de plata, y la 3.ª es de 5 pesetas para todos los demás.

Dichas tarifas empezarán a regir desde el 15 de Febrero próximo, quedando exentos de satisfacerlos los encendedores que llevan la marca que señalaba la anterior legislación.

Es un tributo más que tendrán que satisfacer quienes no quieran emplear cerillas fosfóricas, y como los encendedores no duran mucho, bien porque se deterioran con facilidad bien porque la moda los sustituye con nuevas invenciones, puede decirse que apenas quedan encendedores con la antigua chapita. Así, pues, cabe decir que no habrá fumador que no tenga que adquirir la consabida licencia.

Pero no es esto lo peor. Lo peor es que todo ciudadano va a tener que encargarse una cartera especial para guardarse la serie de documentos que le consientan vivir una vida ciudadana, sin sobresaltos de ninguna clase.

- Véase el "specimen":
- 1.º Cédula personal.
  - 2.º Carnet de identidad.
  - 3.º Carnet de la profesión a que pertenece.
  - 4.º Licencia del encendedor.
  - 5.º Licencia de casa. (¿Qué español no es un poco casador?)
  - 6.º Carnet de chofer. (¿Qué español no tiene un mal fofo?)
  - 7.º Carnet del coche. (Consecuencia del anterior.)

Y no seguimos la serie por no molestar al pio lector, ni recordarle la serie de pesetas que todo eso le cuesta. ¡Felix el que no tiene coche, ni escopeta, ni profesión, ni vicio de fumar, y teniendo muchos miles, sólo paga cédula de noventa y cinco céntimos!

#### Mejoras locales

### Se habla de la instalación de dos bares modernos

Entre las conversaciones de los ovetenses, y alternando el recuerdo con lo porvenir, se destacan dos proyectos del mayor interés, aunque relacionados entre sí, al tratarse de dos futuros competidores.

Nos consta de una manera positiva que en un hermoso local de la calle de Fruela, que hoy ocupa un acreditado Bazar ahora en liquidación, se va a instalar un Bar americano, que ya tiene hasta título, pues, según nuestros informes, será el Bar "El Dragón", sin que ello quiera decir que vaya a comerse a nadie.

Las personas que lo montan, así como el que luego citaremos, son de la mayor solvencia comercial.

El otro proyecto es también para Bar—no cabe duda que se progresará—, asegurándonos que éste se pondrá en la calle de Uria y en el local o parte del local que ahora ocupa otro comercio que antes era especialmente de muebles.

Celebramos estas mejoras y este renovarse del comercio, aunque nos tememos que esto de los bares pudiera degenerar en fiebre si es que surgen tan fácilmente los proyectos, o mejor dicho, si estas obras son una realidad.

### Ateneo Popular de Oviedo Conferencia del señor Jiménez Mora

Hoy, a las siete y media de la tarde y en el salón de actos de este Ateneo, se celebrará la anunciada conferencia del señor Jiménez Mora, sobre el tema "Hacia la solución de un grave problema internacional".

Solo podrán asistir a la conferencia los señores socios del Ateneo y señoras de la familia que los acompañen.

### Un fresco Se marcha de la fonda y deja un debe de 650 pesetas

Ayer se presentó en la Comisaría el dueño de una casa de huéspedes de la Plaza de Riego, denunciando que un viajante de una casa de Zaragoza había marchado adeudándole 650 pesetas por pupillage, y llevándole además un cobertor y otros objetos.

El cobertor suponemos nosotros que será para taparse.

## LOS ESTRENOS EN EL CAMPOAMOR

### "Los autores de mis días"

Una imitación de lo bueno puede ser mediano; pero una imitación de lo malo, de por fuerza ha de ser muy malo; porque si los imitadores sólo imitan los defectos, según frase de Benavente, dígame qué es lo que se puede imitar de un género absolutamente defectuoso.

"Los autores de mis días", comedia de Paso y Toro, pertenece al género *muñozsequista*, y con esto hacemos su mayor elogio. Los autores tienen que dislocar personajes y escenas sin otra preocupación que la de hacer reír al público. La pretensión es parva y fácil de conseguir de un público que ya va al teatro dispuesto a reírse. Saben los autores perfectamente (o al menos lo presumimos nosotros) que quitado ese afán de que el público se compre unas pesetas de risa, de la comedia no queda nada; y que puestos a hacer cosas graciosas (en colaboración con los actores, por supuesto), Muñoz Seca las hace mejor. ¿De qué se trata, pues? De que la comedia se limite a pasar y de que el trimestre dé lo suyo.

En comedias como la de ayer observamos que el público aplaude débilmente y como un poco avergonzado. Parece como si se diese cuenta de que la risa merece algunos aplausos y no obstante le ruboriza exteriorizarlos. Luego lo explica diciendo que a quien aplaude es a los actores.

Seguramente es esto último, y es lástima que no se haya inventado algún procedimiento por donde conocer cuándo se aplaude la obra y cuándo a los intérpretes. Porque, Compañía como la de Alarcón, que tanto esmero pone en las interpretaciones, hace con igual cariño lo plausible como lo repudiable. Y, naturalmente, sea cual sea la calidad de la obra representada, el trabajo del actor siempre es meritorio si en él pone todo su amor y todo su conocimiento.

Así aconteció ayer. Tres matrimonios estrafalarios que se separan y unen para unirse y separarse, y volver a empezar... Chistes a troche y moche extraídos con el dolor del parto distónico; situaciones ridículas, ajenas a toda espontaneidad... Todo ello pasa a condición de estar bien representado, es decir, a condición de que los actores sean buenos.

Consuelo Esplugas y Francisco Alarcón, encargados de variar su gra-

cejo a grifo lleno, cumplieron sin tasa y nos entreteuvieron bastante más que la misma comedia. Isabel Barrón y Ricardo Canales estuvieron a la altura de sus prestigios. El resto del elenco hizo la labor meritoria de costumbre.

Hoy se estrena la comedia de Muñoz Seca "¡Usted es Ortiz!", que tanto dió que hablar a la prensa madrileña.

BRADOMIN.

## Resumen del día de ayer

Por esta vez sí que estamos con las manos en la masa, ya que de la no subida del pan se trata. La nota cumbre es ese ensayo que ha salido del Gobierno Civil, después de fracasar un consorcio panadero, y ha ido a parar a una tahona donde, a estas horas, se fabrica el "pan oficial", para demostrar a los demás fabricantes que no hay por qué encarecer el pan nuestro de cada día. Con el Gobernador, están los obreros y estamos también nosotros. Todo, antes que ese primerísimo artículo complique más la vida de numerosas familias humildes.

Los Alcaldes de Sama y San Martín desean la intervención de la autoridad provincial para que las empresas mineras concurren al empréstito para la irada de aguas.

Los comerciantes ovetenses colocaron la lápida a la memoria de don Juan Botas en la calle de su nombre.

En la Casa de Socorro hubo bastante trabajo, alternando las caídas con la mordedura de un aplicado can y una serie de casuales; llegando desde Gijón el relato de uno de esos timos incomprensibles, aunque originarios siempre en el egoísmo de los timados, en este caso un mozallete leonés que iba hacia Méjico y que tiene que volver al pueblo a por más dinero...

De la zona minera llegan de nuevo comentarios en torno a la ingrata palabra "huelga", enclavada ahora en Laviana y Carbayín, si bien es cierto, y ojalá que sea pronto, el que hay ya entabladas gestiones de arreglo.

Manuel Llanaez interviene en la discusión sobre el impuesto de utilidades a los obreros, oponiéndose a él.

En las sesiones de la Asamblea ha habido una nota simpática y sobradamente razonable, al citar el señor Siurot, ¡y van...! la situación insostenible de los maestros del llamado segundo escalafón, solicitando que desaparezca esa injusta separación de educadores.

Una vista interesante y un triunfo de Ossorio, fué el recurso en el Supremo sobre la cesantía de don Miguel de Unamuno en su cátedra de Salamanca.

La línea deportiva anuncia zig-zag en Cataluña y la resultante del Centro con el triunfo del Madrid en los desempates, sabiéndose ya quiénes serán los "leaders".

El Ministro anuncia un decreto prohibiendo la venta de margarina y su mezcla con la manteca, así como medidas en favor de los presos. Todos los asambleístas rivalizan en defender las industrias de sus regiones y Yanguas advierte que hay que hablar menos por ser muchos los que quedan.

La Conferencia panamericana atrae el interés de todos los periódicos, pues por algo América es el gran pueblo que cultiva la retórica, la herencia latina, mientras los yanquis aseguran que ellos son unos pobrecitos amantes de la paz y que esas luchas de liberales y fusileros son pura diversión.

En Rusia, hay grandes ejemplos: se ha autorizado la publicación de un periódico no comunista, y un joven ha emprendido el camino de Nueva York a París [andando], sin duda para eparar a Lindbergh, proponiéndose aprovechar las heladas del estrecho de Behring para cruzarlo; entretanto, nuestro Gómez de la Serna, sigue haciendo el clown en un circo de París.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### El proyecto de vaquería que se establecerá en la Cadellada

#### LA VAQUERIA MODELO

Sabemos que se hallan ya ultimados por el arquitecto señor Bobes los planos de la nueva Vaquería que ha de levantarse en terrenos de La Cadellada y que servirá a la vez de Parada central de sementales de raza vacuna.

Consta el grupo de la Vaquería de cuerpo central con habitaciones para el personal directivo y encargado del Establecimiento y de grandes cuadras capaces para establecer cuarenta y ocho reses.

Las cuadras son magníficas, cruzando los pasillos centrales y laterales una vía de un metro para circulación de vagones con piensos, estro, etc., así como para los dedicados a recogida de estiércol y productos residuales.

Estará todo el edificio dotado de luz, agua y cuanto requiere esta clase de instalaciones.

Se valora el costo en unas doscientas mil pesetas.

Ahora se piensa en el anuncio de subasta a fin de conseguir que las obras comiencen durante la primavera próxima.

#### EL REGRESO DEL PRESIDENTE

Según noticias que tiene de Ma-

dríd el señor Victorero Dosal, el Presidente de la Diputación excelente señor don Nicánor de las Alas Pumarín regresará a Oviedo mañana, sábado, o el domingo, haciéndose cargo del despacho oficial la semana entrante.

### Se coloca la placa con el nombre de don Juan Botas Roldán

Cumpliendo el acuerdo adoptado recientemente por el Ayuntamiento ha sido colocada en la calle del Fontán, que va desde la de la Magdalena a Quintana, la placa con el nombre de Juan Botas Roldán.

Es una lápida de mármol blanco con letras hendidas y en color rojo. Fué colocada en la casa que ocupó el Gobierno militar.

También se han colocado placas en distintas calles, donde faltaban, con el nombre correspondiente a cada una y que por cierto eran bastantes.

Es una medida acertada, porque siquiera se podrá saber el nombre de las calles.

LA VOSTR **La Voz de Asturias**